



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCV - TOMO DVIII - Nº 89  
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 10 DE MAYO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

CRUZ DEL EJE - Freddy Gonzalez martillero Jud. M.P. 01-388, dom. H. Yrigoyen Nº 162, rematará por orden del Juzgado C. y C. Cruz del Eje, Sec. 2, en autos "Fisco de la Provincia c/ Félix Nieto (Hoy Su Sucesión) - Ejecutivo - Expte Nº 33", el día 23/05/07, a las 11 hs., en la sala de Tribunales sito en V. Olmos Nº 550, Inmueble Lote Edificado, calle Inte. Luna Asis s/n. Base \$ 3.645, inscripto al Folio 270 Año 1928, a nombre demandado.- Títulos art. 599 CPC. Grav. Autos. Condiciones: Contado, mejor postor, abona 20% del precio, más comisión saldo aprobación remate o término de 15 días. Post. Mín. \$ 400.- Estado Ocupado Sr. Torres y Flia en carácter de Poseedores. Mejora: 2 habitaciones, cocina, baño, agua y luz. Por la presente se notifica a los herederos y/o Félix Nieto del decreto de subasta de fs. 77 de autos. Inf. Tel. 03549 422219. Fdo. Dr. F. Aguado Juez.- Dra. A. Sèller, Sec. Of. 25/04/2007.-  
2 días - 8850 - 11/05/2007 - \$ 66.-

MORRISON - O/ Juez 1 Inst. 2 Nom. C.C. B. Ville, autos "Municipalidad de Morrison c/ Josefino Ángel Gauna - D. Ejec." Mart. A. Rodríguez (01-990) Rematará el 17/05/2007, 11 hs. Juz. de Paz de Morrison (Cba.) el sigte. Inm. Folio Nº 42.046-1952 s/ Fracc. De terreno ubic. en Morrison, Dpto. Unión (Cba), Sup. 1.491,678 mts2. Serv. Serv. Municip. Mej.: s/ edific. terreno baldío. Ocup.: s/ocup. Cond. De Vta: c/ base Imp. \$ 581.- mejor postor, din. ctdo. 20% a cta. En acto remate más com. Mart. e IVA si corresp. El rest. Al aprob. la sub. y en las cond. que determ. El art. 589 ult. Parraf. CPC, a cuyo fin, fíjase la tasa de int. Del 4% mens. Acumul.- Post. Mínima \$ 100. Si día indic. p/ sub. result. inhábil ésta se realizará el día hábil sig. al indic. Grav. Los de autos. Títulos (art 599 del CPC). Inf. Mart. Tel. 03534-411670 - Secretaría Nº 4. Of. 8/05/2007.-  
2 días - 8853 - 11/05/2007 - \$ 60.-

O. Juez 51º C.C. autos "Villar Miryam Graciela c/ Astrada Anselmo Ventura - Ejecución Prendaria. Expte. Nº 1069546/36. Mart. Lyardet M.P. 01886. Duarte Quirós 545 1º "A", remat. 24/05/07, 10:30 hs. S. Rtes. (A. M. Bas Nº 262). Automotor Marca Fiat Dominio TUU273. Modelo Fiorino. Tipo Furgón Nº Motor 146B10003852472. Chasis: 147BB007282484. Modelo año 1994 a nombre del demandado sin base din. efec. mej. postor acto sub. 20% seña más com. mart. (10%). Saldo aprobación subasta con mas intereses que correspondiesen. Comp. com. art. 586 C.P.C. Post. Mín \$ 100. Ver 23 de Mayo 2007 de 16 hs a 18 hs sen calle Merlo Nº 2728. Bº Villa Revol.

Ed. Hoy Día Córdoba Inf. Martillero (0351) 155935909 - 4112811. Of. 11/5. Juez Claudia Salazar. Dra. Silvia Ferrero. Secretaria.-  
Nº 8879 - \$ 24.-

O. Juez 25º N.C. y C. en autos: "Municipalidad de Estación Juárez Celman c/ Cejas, Walter Luis y otro - Ejecutivo Fiscal Nº 838595/36", la mart. E. Verónica Fiochi M.P. 01-1089, Bolivar Nº 553 2º C, rematará 11/05/2007, 10 hs. en el Salón de la Casa de la Cultura, ubicada en Villa Los Llanos, Ped. Constitución, Dpto. Colón, de Estación Juárez Celman, inmueble baldío, inscripto Matrícula Nº 495404 a nombre ddos, Walter Luis Cejas y Néstor Fabián Cejas, desig. Lote 7 Manz. 31 sup. 600m2. Condiciones: con la base de \$ 444, mejor postor, seña 20% más comisión martillero (5%), saldo aprobación, dinero efectivo o cheque certificado. Post. Mínima \$ 100. Compra Comisión: Art. 586 CPC. Ver edicto diario La Voz del Interior. Informes: martillera 0351-4616444. Fdo. Nestor Zabala Secretario. Oficina, 04/05/2007.-  
2 días - 8876 - 11/05/2007 - \$ 54.-

O.J. Fed. Nº 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Galeasso, Raúl Oscar s/ Ejec. Fiscal", (Exp. Nº 504-A-05), el Mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 16/05/07, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en Arenal esq. Paunero, piso 2º, los sig. inm.: Matrícula 93180(11) Casa 3 dorm. Bº Los Granaderos, Dpto. Capital, Sup. de 276m2. Ocup. por el demandado. Base \$ 17.500. Cond. 20% din. de cdo. al m. postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Fdo. Dr. Ordóñez. Edic. La Voz Dr. G. Machado, Sec. Inf. Mart. Cima T. 4720124.-  
2 días - 8882 - 11/05/2007 - \$ 36.-

O. Sr. Juez 1º Inst. y 30º Nom. C.C. en autos "Oficio Ley 22.172 del Juzg. 1º Inst. Civ. y Com. 6º Sec. 11, San Salvador de Jujuy en autos: Burgos Rafael E. c/ Villacreces José y Otros - Emb. Preventivo - Expte. Nº 473481/36", el Martillero José M. Crespo MP 1-460, Arturo M. Bas Nº 54 PB "J"; Rematará el día 16/05/07, a las 10:30 hs. en Sala Remates de Tribunales, (Arturo M. Bas 262); contado, mejor postor, lo siguiente: Acoplado Marca Prati Fruehauf Chasis BAQ 2884 marca chasis Prati Fruehauf modelo RBB F1 F2 H.D. año 1974, dominio X0330066, a nombre de los demandados Sres. Pedro Marín, José Marín Villacreces, Francisco Marín y Cristóbal Marín en la proporción de un 25% cada uno. Ver: Cmno. Chacra de la Merced s/nº predio fabrica "Pascuale" los días 14 y 15 de mayo de 17 a 18 hs. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, más comisión de ley del martillero. Postura mínima \$ 500.- Compra

en comisión: deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Consultas: al Martillero al 0351-4281813/156505041. Fdo. María G. Arata de Maymo - Secretaria.- Of. 9 de Mayo de 2007.-  
Nº 8884 - \$ 57.-

O. Sr. Juez 46º C.C. autos "Pratto Guillermo Alejandro c/ Longoni Emilio Miguel - Ejecutivo", Expte. 182325/36, Castro MP. 01-1462, domic. Colón 10 2º Piso Of. 27 rematará 15/5/2007 - 11,00 hs. en Sala de Remates (A. M. Bas 262) lote de terreno ubicado en Biale Massé Ped. Rosario Dto. Punilla Pcia. de Cba. designado como lote 25, inscripto en la Matrícula 505285 Punilla (23-3) Titular: Emilio Miguel Longoni. Edificado c/ galpón. Ocup. por el demandado. Base. \$ 1.047 ó sus 2/3 partes. Cond. Dinero efect. mejor postor, más com. de ley, seña 20% saldo a la aprobación. Post. Mín. \$ 300.- Comisionista: (Art. 586 CPC), bajo aperc. Inf. Mart. 4290133. Of. 7/5/07. Fdo.: Dr. Horacio A. Fournier - Sec.  
2 días - 8773 - 11/5/2007 - \$ 48.-

RIO CUARTO - Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. 1ra. Nom. De Río Cuarto, en los autos caratulados "Ceballos Juanay Eusebio Luján - Declaratoria de Herederos", Mart. Ana María Baseggio Mat. 01-1034, dom. En Cabrera 1811, de esta ciudad, rematará el día 16/5/07 a la hora 10,30 en el subsuelo de Tribunales sito en calle Alvear 635 de la ciudad de Río Cuarto, dos inmuebles de propiedad de Juana Ceballos y Eusebio Luján, inmuebles. 1) Dominio 6797, F 9799, T 40 año 1981 convertido a la matrícula 1049282, inmueble. 2) Dominio 33560, F 39.500, T 158, año 51, matrícula 1192282, Nº cuenta imp. Inmob. 2405.2155, sito en calle Presidente Perón Centro Nº 20 de esta ciudad, una fracción de terreno designado como lote B y consta 8 mts. en cada cabecera N, S por 100 mts de fondo en cada costado E. O con sup. total 80 mts y una fracción de terreno sobre calle Coronel Ramón Falcón a los 23 mts de calle Sobremonte con 10 mts de frente al norte por 23 mts de fondo, superf. Total 230 ms. Los que saldrán por una base imponible de \$ 36.943 ó sus dos terceras partes en caso de no haber postores para el primero, en el mismo acto y previa espera de ley. Si Por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, el mismo se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Y tiene las siguientes Mejoras, primer inmueble, living-comedor, dos dormitorios, baño, garage y se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Luján y un departamento

interno con sala de estar, living, cocina, dos dormitorios y baño, hacia el patio, una galería cubierta, habitación y quincho con asador. Condiciones: acto de la subasta, 20% a cuenta de precio más comisión de ley, e impuesto que corresponda, saldo a la aprobación, incremento mínimo uno por ciento de la base. Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el auto aprobatorio del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la tasa pasiva mensual del BCRA con más el 2% no acumulativo hasta su efectivo pago Exhibición los días 14 y 15 de Mayo de 2007, de 17 a 18 hs. en calle Perón Centro 20 de esta ciudad Río Cuarto 16 de Abril de 2007. Fdo.: Dra. Mariana Andrea Pavón - Sec. Dr. José A. Peralta - Juez.  
5 días - 8616 - 16/5/2007 - \$ 345.-

Orden Juez 1a. Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquín - Sec. 3; en las siguientes causas caratuladas: "Municipalidad de Villa Giardino C/1) ALVITE MARIAANGEL Y RESIO JUAN JOSE Manz 17 Lt 6 Sup.345,21ms2 Folio 5119/1961 hoy Mat 1124772 Base \$ 1.380,84; 2) ANDREATTA, HECTOR OSCAR Y ALICIA TORINOS DE ANDREATTA Manz 140 Lt 29 Sup.810,00ms2 Fº 35981 Aº 1981 Base \$ 4.860,00; 3) ANZAUDO VICENTE Manz 4D Lt 12 Sup.300,00ms2 Folio 22632/1988 Base \$ 1.500,00; 4) BOTTIN, JOSE Y MENDEZ MAXIMA LIDIA Manz 35 Lt 17 Sup.569,92ms2 F/R 1055294 Base \$ 3.419,52; 5) CARRARO ANGEL NICOLAS Manz 72 Lt 12 Sup.410,76ms2 Folio 14569/1961 hoy Mat 1133162 Base \$ 1.643,04; 6) CIRILLI, MANUEL Manz 28 Lt 13 Sup.674,80ms2 Folio 15977/1946 hoy mat. 1184144 Base \$ 2.699,20; 7) DIAZ, EDUARDO R. Manz 54 Lt 5 Sup.402,64ms2 Mat 360414 Base \$ 1.610,56; 8) FLESSA DE WIENER, ANA ALBINA Manz 19 Lt 12 Sup.566,89ms2 Folio 36/1976 hoy Mat 1103967 Base \$ 2.267,56; 9) GARCIA FABRICIANO Manz 30 Lt 47 Sup.1157,99ms2 Folio 14165/1946 hoy Mat 1208874 Base \$ 4.631,96; GARCIA FABRICIANO Manz 30 Lt 1, 2 y 3 Sup.2749,54ms2 Folio 14190/1946 hoy Mat 1209467 y 1209468 Base \$ 10998,16; 10) JOFRE WALSSSEN DE VILLAFANE ITURRIOZ MARIA EMMA Manz k Lt 3 Sup.717,07ms2 Folio 34829/1953 Base \$ 2.151,21; 11) LELORAIN, ANA MARIA Manz 30 Lt 31 Sup.360,00ms2 F/R 1124150 Base \$ 2.160,00; LELORAIN, ANA MARIA Manz 30 Lt 32 Sup.360,00ms2 F/R 1124151 Base \$ 2.160,00; 12) LIMONGI VIERA, FERMIN FRANCISCO ANTONIO Manz 20 Lt 6 Sup.807,87ms2 Folio 41838/1952 Base \$ 3.231,48; 13) LIOI, MIGUEL Y LIOI ANTONIO Manz 18 seccion A Lt 5 Sup.295,77ms2 Folio 42200/1964 Hoy Matricula 1118543 Base \$ 1.183,08; 14) LOEDEL DE MARCHISIO, CELIA BETTY Manz 37 Lt 22 Sup.675,00ms2 Folio

40070/1957 hoy Mat 1179398 Base \$ 4.050,00; 15) MARIACH DE BENDERSKY, INDEZ Manz K Lt 6 Sup 1095,12ms2 Folio 19125 A°1949 Base \$ 3.285,36; 16) MARTINEZ DE MARTIN, IRMA ESTHER Y MARTIN Y MARTINEZ RICARDO OSCAR Y MARTIN Y MARTINEZ HORACIO EDUARDO Manz 61 Lt 22 Sup.781,25ms2 F/R 1009681 Base \$ 3.906,25 alambrado en su frente por el Sr Mahmud (vecino) sin animo de dueño; 17) MAUTINO, LUIS Y ELIDA CELIA BENEDETTO DE MAUTINO Manz 110 Lt 15 Sup. 459,14ms2 F° 32091 A° 1958 hoy Mat 1126089 Base \$ 2.754,84; 18) MESSINA, LORENZO SEBASTIAN Manz 7 Lt 12 Sup.360,00ms2 F° 31461 A°1959 Base \$ 2.160,00; 19) MORIHAMA MASAHARU Manz 74 Lt 13 Sup.345,00ms2 Folio 35193/1979 hoy Mat 1104896 Base \$ 1.380,00; MORIHAMA MASAHARU Manz 74 Lt 8 Sup.324,00ms2 Folio35193/1979 hoy mat 1104897 Base \$ 1.296,00; MORIHAMA MASAHARU Manz 74 Lt 14 Sup.345,00ms2 Folio 35193/1979 hoy mat 1104898 Base \$ 1.380,00; 20) OSPITAL DE GONZALEZ, MARIA ESTHER Y CHARLINDE OSPITAL MARIN Manz 1 Secc. A Lt 24 Sup.342,10ms2 F/R 1113152 Base \$ 1.368,40; 21) PALOMBO, JUAN Y PALOMBO SANTIAGO Y PAEZ MANUEL ROGELIO Manz 41 Secc. B Lt 7 Sup.387,32ms2 Folio F°9637 A1963 hoy Mat 11122701 Base 1549,28; PALOMBO, JUAN Y PALOMBO SANTIAGO Y PAEZ MANUEL ROGELIO Manz 41 Secc. B Lt 6 Sup.383,53ms2 Folio F°9637 A1963 hoy Mat 1122702 Base \$ 1.534,12; 22) PANTALEON, JULIO ROMEO Manz 31 Lt 13 Sup.778,13ms2 F/R 1020196 Base \$ 3.112,52; 23) PRESTIA, JOSE Manz 117 Lt 5 Sup.382,91ms2 Folio 5997/1972 Base \$ 2.297,46; 24) RE, ENRIQUE Manz 74 Lt 12 Sup.458,88ms2 F/R 779093 Base \$ 1.835,52; 25) REY DE ALBASINI, ROSALUCIA Manz 62 Lt 15 Sup 521,87ms2 F°204 A1960 hoy Mat 1174392 Base \$ 3.131,22; 26) SACHS KRAUSE, JOSE AUGUSTO Manz 206 Lt 10 Sup.700,00ms2 Folio F/R 1125798 Base \$ 4.200,00; 27) SALINAS VDA. DE CARUGATTI, CLOTILDE Y CARUGATTI, GRACIELA TERESA / CARUGATTI, RAUL ROBERTO / CARUGATTI, CARLOS ENRIQUE Manz 22 Lt 4 Sup.371,90ms2 F/R 1111354 Base \$ 1.487,60; 28) SANMARCO, VICENTE Manz 4 Lt 4 Sup.300,00ms2 F° 35408 A° 1965 hoy Mat 1118238 Base \$ 1.200,00; SANMARCO, VICENTE Manz 4 Lt 5 Sup.300,00ms2 Folio 35408 A° 1965 hoy Mat 1118240 Base 1800; 29) SANCICCHIA, PEDRO FRANCISCO Manz 1 Lt 4 Sup.300,75ms2 Folio 42680 A1964 Base \$ 1.203,00; 30) SELENSKY DE STENKOWSKI, HELENA Manz 37 Lt 25 Sup.675,00ms2 F/R 1128739 Base \$ 4.050,00 alambrado por vecina sin animo de dueño; 31) WATRYCZ, NICOLAS Manz E Lt 20 Sup1.358.50ms2 F/R 1124157 Base \$ 4.075,50; ; Todos Secretaría 3; Todos Ejecutivos (Ej. Honorarios); Mart. Javier E. Pinto M.P.01-775, domiciliado en Corrientes 555, Rematará el 12-05-2007, desde las 15:30 hs. hasta terminar, en el Salón del Cine Teatro Alejandro Giardino sito en calle Domingo Micono s/n° de V. Giardino.- Los lotes que en cada causa se mencionan estan descriptos con medidas en cada expte. y aqui no detalladas por su extensión, ubicados en V. Giardino, P.San Antonio, D. Punilla, D° a nombre de cada uno de los demandados y en los folios antes indicados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. o ch. cert. más comisión ley martillero en efvo. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en termino, el comprador podrá consignar el precio. Post. Mínima \$100.- Los lotes se rematan en el estado en que se encuentran. La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes.

TITULOS: No corren agregados, debiendo conformarse compradores con constancias que expida el Tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado. Informes y Planos: al Mart. en Corro 360 PB. Cba., Lunes a Viernes de 9 a 18 hs..TE.0351-4215922. Oficina 03 de Mayo de 2007.-Fdo:Nilda Miriam Gonzalez-Secretaria.-

2 días - 8601 - 11/5/2007 - \$ 342.-

Por orden del Sr. Juez del Juzgado Federal de 1ra. Inst. y N° 1 de Córdoba, en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Rivera Lucía del Valle - Ejecutivo", Expte. N° C/42 - B- 2001", El Mart. Roberto A. Bianchi, MP. 01-1301, rematará el día 10 de Mayo del 2007 a las 10,30 hs. en sala del Juzgado, sito en calle W. Paunero esq. C. Arenales, 4° Piso, los siguientes bienes: Derechos y Acciones al 50% correspondientes a la demandada Sra. Lucía del Valle Rivera sobre el inmueble inscripto en la matrícula N° 63516 (11) descripto como lote de terreno ubic. en B° M. de Sobremonte, Depto. Capital, mide 10 mts. de fte. al Sur por 10,44 mts. de contrafte., 37,10 mts. de fondo costado Oeste, 34,10 mts. de fdo. cost. Este, linda al Norte con L.4; al Sur con calle Pedro de Olmedo, al este con L.15 y al Oeste con L.17, sup. total 356,00 mts2. Mejoras y ocupación: 2 dorm., baño, cocina comedor, garage y patio. Ocupado por condómino y flia., con servicios. Base: por el ...% de la base imponible de \$ 28.824.- Condiciones: la compra será en dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonar comprador el 20% acto subasta como seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley del martillero (5%) y el saldo al aprobarse la subasta. Títulos: los que obran en autos. Hágase saber al comprador que deberá cumplir con Art. 580/81 del CPN, y denunciar su condición frente al IVA. Informes: al Martillero al Tel. 0351-4252973 y 153201239. Fdo.: Secretaría a cargo Dr. Héctor E. Martínez. Oficina, 13/4/07.

N° 8293 - \$ 49.-

RIO TERCERO - O. Juez 1ra. Inst. 2da. Nom. C.C.C. Río III, Cba. Autos: Bertola Rubén Ricardo c/ Carnes Talamuchita S.A.", C. Valdemarín MP. 01-1311, rematará el 10/5/07 a las 10,30 hs. en sala de remates del Tribunal sito en V. Peñalosa N° 1379 de Río III Cba. los sig. Bienes: 1) Una caldera de marca Belucci Nr. 780 M 2-22 fecha 29/5/72. 2) Un container marca Termo- King GCEU 655268-0 con equipo de frío de aprox. 12 mts. de largo por 2 mts. de ancho por 2,60 mts. de alto, caja exterior de aluminio y acero inoxidable en su interior, con tablero comando. Condiciones: sin base, mejor postor, dinero de contado en efectivo o cheque certificado, abona acto de subasta el importe total de su compra más comisión de ley (10%). Postura mínimas: \$ 100.- Gravámenes: Ver Inf. C. P. Títulos. Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.). Revisar e informes: al Martillero Lavalle N° 120 Río III - Tel/Fax 03571-423379. Fdo.: Dr. Edgardo R. Battagliero - Sec. Río Tercero, 25 de Abril de 2007.

N° 8227 - \$ 36.-

O. Sr. Juez de 1ra. Inst. 6ta. Nom. C. y C. Sec. Dr. Monfarrell en autos "Provencred 2 Suc. Argentina c/ Bonet Beatriz Cristina y Otro - Presentación Múltiple - Ordinario Nro. 579453/36" Mart. Jarab MP. 01-1005 con domic. en

Lavalleja 41 rematará el 10/5/07, 10,00 hs. en sala Remates Poder jud., sita en A. M. Bas 262, el automotor dominio UBA-916, marca Dacia, Modelo TLX, motor marca Dacia Nro. 018403, chasis marca Dacia N° UU1R11711P2468288, tipo Sedán 4 puertas, Mod/Año 1993, de propiedad de la dda. en autos Bonet Beatriz Cristina DNI. N° 12.670.591 en el estado que consta a fs. 66 y 96 de autos. Cond.: sin base, dinero de contado y al m. postor debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la com. de ley martillero, saldo al aprobarse la subasta. Post. Mínima \$ 100.- Para la compra en comisión rige el Art. 586 del C. de P. C. y C. Informes: Al Mart. Tel (0351) 156867387. Exhibición: día 9/5/07 en calle Digo de Torres 1139 B° San Vicente de 16 a 18 hs. Oficina, 20/4/07. Ricardo G. Monfarrell - Sec.

N° 7475 - \$ 42.-

## CITACIONES

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a usted que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Oviedo López Pabla Alcira s/Ejecutivo Fiscal (201733/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de agosto de 2004. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada Oviedo López Pabla Alcira, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria. Córdoba, veintitrés (23) de agosto de 2006. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.). Téngase presente el nuevo domicilio constituido, con noticia. Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria.

5 días - 6535 - 16/5/2007 - \$ 74,50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a usted que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Criado Julio Carlos s/Ejecutivo Fiscal (201728/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2004. Por cumplimentado el proveído de fecha 26/11/2003 obrante a fs. 6 vta. Téngase presente la rectificación de la demanda. Por interpuesta demanda en contra del Sr. Julio Carlos Criado. En su mérito re-caratúlense las presentes actuaciones. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada Criado, Julio Carlos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de

rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo.: Julio José Viñas, Juez. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria. Córdoba, ocho (8) de marzo de 2005.. Publíquense edictos por el ley... Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian - Secretaria. Córdoba, diecisiete (17) de mayo de 2006. Téngase presente el nuevo domicilio constituido, con noticia.... Fdo.: Gil Gregorio V. - Prosecretario.

5 días - 6536 - 16/5/2007 - \$ 82,50.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a usted que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Buora Terenzani Guillermo Ricardo s/Ejecutivo Fiscal (201454/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de junio de 2004. Por notificado y renunciado a los términos para recusar. Incorpórese título original. Téngase presente la manifestación efectuada. Por notificado y recusado a los términos para recusar. Agréguese. Téngase presente lo manifestado respecto a los períodos demandados. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada Buora Terenzani Guillermo Ricardo, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria. Córdoba, diecisiete (17) de mayo de 2006. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente. Amplíase el término de comparendo a veinte días. Fdo.: Néstor Gustavo Cattaneo - Prosecretario Letrado.

5 días - 6537 - 16/5/2007 - \$ 82,50.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil. y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Dagatti Hugo Alberto c/Leguiza María Esther y Otros P.V.E ( Expte.1008240/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de abril de 2007. A mérito de lo solicitado, cítese a la codemandada María Esther Leguiza, DNI 12.744.543 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL Fdo. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo. Juez. Silvina B. Saini. Prosec. Letrada.

5 días - 7223 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil. y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Dagatti Hugo Alberto c/Leguiza María Esther y Otros - Desalojo - Falta de pago (Expte. 1043406/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de abril de 2007. A mérito de lo

solicitado, cítese a la codemandada María Esther Leguiza, DNI 12.744.543 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL Fdo. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo. Juez. Silvina B. Saini. Prosec. Letrada. 5 días - 7224 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Dagatti Hugo Alberto c/ Leguiza María Esther y Otros - ordinario - (Expte.1171721/36) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de marzo de 2007. A mérito de lo solicitado y constancia de autos, cítese a la demandada María Esther Leguiza, DNI 12.744.543 para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin, publíquense edictos por cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Agréguese. Téngase presente. Fdo. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo. Juez. María Singer Berrotaran. Sec. 5 días - 7225 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1º Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados " Palombo Víctor c/ Cecchetto de Torres Verónica- Hipotecario ( Expte. 534297/36)", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores y/o representantes legales de Doña Verónica Palmira Cecchetto, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dr. Leandro González Zamar ( Juez)- Cristina Barraco ( Secretaria). Córdoba, 18 de Abril de 2007. 5 días - 7216 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Juzgado de 25ta. Nom. C. y C. a cargo de la Juez Dra. Smania Claudia María, Sec. Única en autos: Fisco de la Provincia de Córdoba c/ López Julio Adolfo- Pres-Multiple Fiscal- Expte. 426249/36. Cita y emplaza a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento ( conforme a lo dispuesto por la ley 9201 ( modificatoria del código tributario provincial). Córdoba 27 de noviembre de 2006. 5 días - 7253 - 16/5/2007 - \$ 35.

OLIVA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Oliva, Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. Claudio Eugenio Prenna, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: " Suarez, Guillermo Alfredo c/ Julio Prenna (H) y Otro y/u Otro - Daños y Perjuicios. Cuaderno de Prueba de la parte Actora", bajo apercibimiento de ley. José Luis Córdoba, Sec. Ofic. marzo de 2007. 5 días - 7211 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Secretaría a cargo de la Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, en Autos caratulados: " BBVA Banco Francés S.A. c/ Manuel Enrique Wendel-Ejecutivo". Villa Carlos Paz, 4 de septiembre de 2006. Agréguese cédula acompañada. Téngase presente lo manifestado en relación al desconocimiento del domicilio (arg. Art. 152 CPCC). En consecuencia, cítese y emplácese

al demandado para que en el término de los 20 días siguientes al de la última publicación de edictos (art. 165 CPCC), comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, y cíteselo de remate para que en el término de los 3 días siguientes al del comparendo oponga y pruebe excepción legítima, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección del interesado. Fdo. Dr. German Almeida Juez. Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno. Secretaria. 5 días - 7236 - 16/5/2007 - \$ 43.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Córdoba Bursátil S.A. c/ Díaz, Federico Adolfo y Otros - Ejecutivo- Expte. N° 692897/36: " Córdoba, 06 de Junio de 2005. Por cumplimentado con el proveído de fecha 10/03/05 de fojas 19. Téngase presente lo manifestado respecto del monto demandado. Admitase. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquél, bajo apercibimiento. Trayendo el título aparejada ejecución, líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese". Fdo: Dr. Jorge Eduardo Arrambide ( Juez) y Miriam Pucheta de Barros ( Secretaria). Otro Decreto: " Córdoba, 3 de marzo de 2006. Proveyendo a fs. 26 a 30: Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Emplácese a la parte compareciente y al letrado para que en el plazo de 72 hs. cumplimenten los aportes de ley, bajo apercibimiento. En razón de la recusación sin expresión de causa, apártese el suscripto de seguir entendiendo en las presentes actuaciones que se remitirán al Juzgado a designarse. Notifíquese". Fdo: Dr. Jorge Eduardo Arrambide ( Juez) y Miriam Pucheta de Barros ( Secretaria). 5 días - 7256 - 16/5/2007 - \$ 79.

El señor Juez de Primera Instancia y 21º Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a usted que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/Szwec Ana Beatriz y otro s/Ejecutivo Fiscal (00201715/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de octubre de 2006. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.). Fdo.: Sandra Ruth Todjababian de Manoukian - Secretaria. Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2004. Por notificada. Téngase presente. Por rectificadela la presente demanda. Recarátulense las presentes actuaciones. Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada Szwec Ana Beatriz y Szwec Sergio César, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate

en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demanda y documental, debiendo indicarse el número de expediente. Fdo.: Julio José Viñas, Juez - Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, Secretaria. Córdoba, trece (13) de junio de 2006. Por constituido nuevo domicilio legal con noticia... Fdo.: Néstor Luis Cattaneo - Prosecretario Letrado. 5 días - 6538 - 16/5/2007 - \$ 82,50.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Juez Civ. Com. Conc. y Flia de V. Carlos Paz, en "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Alcala María Olga - Ejecutivo- Expte. 752"; cítese y emplácese a la demandada Sra. Alcala María Olga, para que en el término de veinte días comparezca juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación; y cíteselo de remate para en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Of. 17/04/07.DR. Mario g. Boscatto- Secretario. 5 días - 7570 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civil y Comercial en los autos caratulados: "B.C.R.A. c/ Ciraldi, Vicente y Otros - Ejecutivo por cobro de cheques, Letras o Pagarés (Expte. 177771/36)", cita y emplaza a los herederos del señor Alfredo José Di Blasi (DNI 6.496.360) para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone (Juez). Leticia Corradini de Cervera (Secretaria). 5 días - 7654 - 16/5/2007 - \$ 35.

VILLA CARLOS PAZ - Tribunal: Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz. Secretaria: Paula Peláez de Ruiz Moreno. Autos: " Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Marotta de Grau Inés L. - Ejecutivo- Expte. N° 1053". Villa Carlos Paz, 13 de Abril de 2007. Atento lo manifestado y constancias de autos cítese y emplácese al demandado Martota de Grau Inés Lucrecia para que en el término de veinte (20) días siguientes a la última publicación de edictos ( art. 165 CPC) comparezcan a estar a derecho y cíteselo de remate para que en el término de tres (39 días más vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispone el art. 4 de la ley 9118". Fdo. German Almeida, Juez y Paula Peláez de Ruiz Moreno, Secretaria. 5 días - 7569 - 16/5/2007 - \$ 54,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civil, Com. Concil. y Flia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. Dr/a. Boscatto, en los autos caratulados: Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Hayward Padilla Sydney - Ejecutivo - Expte. N° 588 ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 20 de Marzo de marzo. Atento lo solicitado y las constancias de autos cítese y emplácese al demandado Sr. Hayward Padilla Sydney para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) días en el BOLETÍN OFICIAL. En el término de emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación; cítese de

remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Mario G. Boscatto. Secretario. 5 días - 7461 - 16/5/2007 - \$ 42,50.

La Sra. Juez de la 1ra. Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Lilia E. Lemhofer, en los autos caratulados: "Nuevo Banco Suquia S.A. c/ Vides Pablo Daniel- PVE- Expte. 10700363/36" ha ordenado notificar al Sr. Pablo Daniel Vides de la siguiente resolución: " Córdoba, 20 de Diciembre de 2006. Agréguese. Avocase. Notifíquese. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos en los términos del art. 152 del C. de P.C. Cítese y emplácese al demandado Sr. Vides Pablo Daniel para que en el término de veinte días, comparezca a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1º del CPC, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin, publíquese edictos por el término de cinco veces. Deberá hacer constar en el edicto respectivo el avocamiento que ordena el presente decreto. Fdo: Laura Mariela Gonzalez. Juez.- Lilia E. Lemhofer. Secretaria 5 días - 7517 - 16/5/2007 - \$ 46,50.

ALTA GRACIA - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, (Provincia de Córdoba) Graciela María Vigilanti, Secretaria N° 2 a cargo de Mariela Ferruchi (Ex secretaria Fontana de Marrone) cita y emplaza al Sr. Angel Rho, Argentino nacido el seis de febrero de Mil novecientos veintinueve DNI N° 4.050.962 casado en segunda nupcias con Nélida Lorenza Espeso, último domicilio conocido en calle Granaderos N° 548 Capital Federal, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados Rodríguez Favio Marcelo c/ Angel Rho Escrituración Acción de fijación de términos, Alta Gracia ( Provincia de Córdoba), Marzo de 2007. 5 días - 7418 - 16/5/2007 - \$ 51.

ALTA GRACIA - Por orden del Juzg. Civ., Com., Conc., y Flia de Alta Gracia, Secret. N° 1, en los autos "Comuna de La Serranita c/ Jaime Dzikowsky - Ejecutivo". A los fines que prescribe el art. 4 de la Ley 9024 modif. Por el art. 8 de la Ley 9118 se ha ordenado citar y emplazar al demandado Sr. Jaime Bernardo Dzikowsky para que en el plazo de veinte días, comparezca a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Graciela Vigilante - Juez- Dra. Marcela Ghibaudo. Sec. 5 días - 7491 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARÍA - La Señora Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria N° 2, en los autos caratulados " Colombano Domingo Roberto y Otra - Medidas preparatorias" (Expte. C 113/29 del 20.06.2002), cita y emplaza a los herederos del Señor José Bompani para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que más convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana María Bonadero de Barberis (Juez)- Dra. María Soledad Fernández ( Prosecretaria Letrada).

5 días - 7486 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

COSQUIN - El Juzgado de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquin, Secretaría Nº 1, en autos caratulados: "Godoy Ortiz, Epifania c/ María Adelaida Mantero de Canepa - Repetición" (Expte. G Nº 51/04), Cita y emplaza a los sucesores de María Adelaida Mantero de Canepa, para que en el lapso de veinte días, comparezcan, contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan convención, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo en la misma oportunidad ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse bajo apercibimiento de caducidad, como asimismo contestar traslado de la documental en los términos del C.P.C. art. 192, 02º párrafo. Fdo: Dra. Coste de Herrero (Juez). Dra. Palladino (Secretaria).

5 días - 7421 - 16/5/2007 - \$ 35.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Néldida Margarita Roqué Schaefer de Pérez Lanzeni (edificio Tribunales I, Caseros 551 - 2º Piso - Pasillo Caseros), en autos: "Morginsterin de Szczerbacow Ida c/ Servyfin S.A. y otros - Ordinario - Simulación - Fraude - Nulidad" (Expte. Nº 619592/36), "Morginsterin de Szczerbacow Ida c/Servyfin S.A. y Otros - Ordinario - Simulación - Fraude - Nulidad" (Expte. Nº 1227636/36) y "Morginsterin de Szczerbacow Ida - Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nº 538622/36)", cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Néldida Rosa Martínez Fontaine (DNI. 7.350.259), para que en el término de veinte (20) días contados desde la última publicación comparezcan a defenderse y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo acreditar al comparecer el carácter que invoquen.

5 días - 7889 - 16/5/2007 - \$ 39.-

VILLA MARÍA - En los autos caratulados: "Municipalidad de Tío Pujio c/Sucesores del Sr. Julio Alberto Nobrega Lascano y otra - Ejecutivo", que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Inst. 1ª Nom. Civil y Comercial a cargo del Dr. Sergio Omar Pellegrini de la ciudad de Villa María. Se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 9/4/07. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de pesos quinientos ochenta con cincuenta centavos (\$ 580,50.-), en que se estiman los intereses y costas provisionales. Cítese y emplácese a los demandados sucesores de Julio Alberto Noriega Lascano y Blanca Lidia Nobrega Lascano, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley y cíteselos de remate y para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de aquél oponga excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. y C. 4º de la Ley 9024 y sus modificaciones). Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dr. Sergio Omar Pellegrini, Secretario.

5 días - 7566 - 16/5/2007 - \$ 54.-

La señora Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados: "Fideicomiso Suma - Banco Roela S.A. Fiduciario c/Barbero Alicia Nora - Presentación Múltiple - P.V.E." (Expte. 709387/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 5 de Marzo de 2007.

Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C.C.: Cítese y emplácese a Alicia Nora Barbero D.N.I. 14.369.531, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro de los cinco días posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL y La Voz del Interior en los términos del art. 152 última parte del C.P.C.C. Cítesela asimismo para que en los cinco días posteriores vencidos los primeros, efectúe la manifestación de art. 519 inc. 1 del C.P.C.C., debiendo reconocer su firma, bajo apercibimiento de rebeldía y de tenerlo por confesa si no compareciera sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna (art. 253 del C.P.C.C.), conforme se ordena en proveído de fs. 27...", Fdo.: Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez - Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 7877 - 16/5/2007 - \$ 55.-

El Señor Juez del 1ra. Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Brizuela, Jorge Luis - P.V.E. (Expte. Nº 987.831/36)" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de Octubre de 2006. A mérito de lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C., cítese a Jorge Luis Brizuela, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y para que en tres días más vencidos los primeros efectúe las manifestaciones del art. 519 inc. 1º del C. de P.C., bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Beltramone Juez, Dr. Aquiles J. Villalba, Secretario.

5 días - 7610 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez del 1ra. Instancia y 49º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Molina, Beatriz Amanda -P.V.E. (Expte. Nº 860.606/36)" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de Agosto de 2005. Por presentado, por parte y en carácter de invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Por iniciadas las presentes diligencias preparatorias de la vía ejecutiva. Cítese y emplácese a Beatriz Amanda Molina para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a hacer las manifestaciones prescriptas por el art. 523 del C. de P. C. Notifíquese. Fdo. Dr. Leonardo C. González Zamar, Juez; Dra. Ana Dra, María Gabriela Arata de Maymo secretaria Letrada.

5 días - 7609 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez del 1ra. Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Torres, Antonio Rosa -P.V.E. (Expte. Nº 836.141/36)" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de Septiembre de 2006. Por presentado, por parte y en carácter de invocado y con el domicilio constituido. Admítase. Atento lo dispuesto por el art. 152 de CPC, y el art. 122 del Cod. Trib. Pcial., cítese y emplácese al demandado Sr. Antonio Rosa Torres por edictos que se publicarán en el días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 de C. del P.C., bajo apercibimiento de Ley- Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez. Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días - 7608 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Señor Juez del 1ra. Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Mercado Miguel Angel-P.V.E. (Expte. Nº 346.111/36)" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Septiembre de 2003. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase, cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y hacer las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 de C. de P.C., bajo apercibimiento de ley...Fdo. Dr. Joaquín Fernando Ferrer, Juez. Dra. Leticia Flores, Secretaria. Córdoba, 21 de Abril de 2006. Avócase... Fdo. Dra. Verónica Beltramone, Juez, Dra. Ana Eloisa Montes, Secretaria.

5 días - 7606 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Juzgado de 1ra. Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria Dra. María E. Martínez, cita y emplaza a los herederos del codemandado Sr. César Federico Romani, en Autos: "Rodríguez María Elena M. c/ Asociación Vivienda Cerveceros y Otros - Ordinario- Cobro de Pesos" Expte. Nº 665701/36 en los siguientes términos: Córdoba, 10 de Marzo de 2005. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez (10) días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto, todo bajo apercibimiento del art. 192 del C.P.C. Notifíquese.-Fdo. Alicia del Carmen Mira - Juez. Dra. María E. Martínez, Secretaria. Córdoba, 24 de Abril de 2007.

5 días - 7602 - 16/5/2007 - \$ 50,50.

El Sr. Juez de 1º y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Secretaría única a cargo de la Dra. Ma. Cristina Alonso de Marquez, cita y emplaza a los herederos del codemandado Sr. José Eduardo Belmaña, MI 6.522.531 en autos "Di Franco Antonia c/ Belmaña Eduardo Arturo y Otros s/ P.V.E.-Alquileres ( Expte. Nº 503115/36)", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en el citado de juicio y fijen domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo. María Mónica Puga de Juncos: Juez; María Cristina de Marquez; Secretaria.

5 días - 7605 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia 14 Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Nora Cristina Azar de Ruiz Pereyra, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y quienes se consideren con derecho a la herencia de María de las Mercedes Velásquez por el término de 20 días a partir de la última publicación, a comparecer bajo apercibimiento de rebeldía en autos "Córdoba Bursátil SA C/ Algarbe, Edgardo Crisólogo y Otro - ejecutivo" (Expte. 669854/36), Dr. Gustavo R. Orgaz Juez. Dra. Nora Cristina Azar. Secretaria Febrero 16 de 2006.

5 días - 8166 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Inst. y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S.A. contra Allende Héctor Horacio - P.V.E. (Expte. 871.986/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de Noviembre de dos mil cinco... En su mérito

cítese por edictos al demandado por el término de veinte días a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en los términos del decreto de fecha 16/08/2005.Fdo. Dr. Ricardo G. Monfarrell, Secretario. Córdoba, 16 de agosto de 2005.Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres (3) días comparezca a estar a derecho, y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley... Fdo. Dr. Ricardo G. Monfarrell. Secretario.

5 días - 8154 - 16/5/2007 - \$ 42,50.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 17º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados " Dinar S.A contra Zaragoza, Florinda - Ejecutivo Particular- P.V.E. (Expte. Nº 346.103/36), se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 26 de julio de 2006. Téngase presente. Atento a lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C. de P.C., Cítese y emplácese a la Sra. Florinda Zaragoza para que dentro del término de veinte días ( a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; haga las manifestaciones del art. 519 inc. 1º del C. de P. C., bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETN OFICIAL. Fdo. Dra. Ana Eloisa Montes, Secretaria.

5 días - 8152 - 16/5/2007 - \$ 38,50

El Sr. Juez de 1º Inst. y 17º Nom. Civil y Comercial de esta ciudad, en autos caratulados. " Garay Claudio F. y Otro c/ Campos de Arias Ines y Otros - Ordinario - Daños y Perj. - Otras Formas de Respons. Extracontractual- Expte. Nº 318232/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Marzo de 2007...Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la Sra. María Arminda Antinori para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 29 de marzo de 2007. Dra. Verónica Beltramone- Juez, Aquiles J. Villalba - Secretario.

5 días - 8196 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Godoy, Carlos Benito P.V.E. ( Expte. Nº 192806/36), se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 18 de Noviembre de 2002. Por presentado, por parte, con los documentos acompañados y con el domicilio constituido. Por iniciadas las presentes diligencias preparatorias de la vía ejecutiva por cobro de la suma que se expresa. Cítese y emplácese a /los demandado/s para que en el término de los tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y haga las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 del C. de P.C., bajo apercibimiento del art.523 del mismo cuerpo legal. Emplácese a las partes y letrados intervinientes para que en el término de (5) días manifiesten y acrediten con la constancia de inscripción correspondiente el carácter que revisten ante el IVA y cumplimiento lo prescripto por la Resolución General Nº 689 de la A.F.I.P. ( en vigencia desde el 14-10-99), bajo apercibimiento de ley. Al embargo solicitado. Oportunamente. Notifíquese". Fdo. Dr. Carlos Alberto Rodríguez Quehee, Juez. Dra. Beatriz Peratta, Secretaria.

5 días - 8155 - 16/5/2007 - \$ 78,50.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra García Cristina Claudia P.V.E. ( Expte. Nº 1.035.745/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 20 de marzo de 2006. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de los tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y hacer las manifestaciones del Art. 519 Inc. 1 del C. de P.C., bajo apercibimiento del art.523 del mismo cuerpo legal. Transcribábase al notificar. Notifíquese con copia de la demanda.. Téngase presente el planteo de inconstitucionalidad. Al embargo solicitado, oportunamente atento lo dispuesto por decreto 6754/43. Fdo. Dra. Claudia E. Zalazar, Juez. Dra. Silvia S. Ferrero. Secretaria. "Córdoba, 15 de septiembre de 2006. Téngase presente. En su mérito cítese al /los demandado/s para que en el término de veinte días comparezca /n estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose extensivo a los demás términos del proveído que da trámite a la presente causa, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días. Fdo. Dra. Silvia S. Ferrero, Secretaria.

5 días - 8171 - 16/5/2007 - \$ 78,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S.A. contra Bravo, Ernesto - P.V.E. (Expte.836.143/36), se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 18 de Octubre de 2005. Atento lo solicitado y constancia de autos, cítese y emplácese al demandado, para que en el término de veinte (20) días a computarse desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del C. del P.C., bajo apercibimiento de ley. A ese fin publíquense edictos de Ley. Todo conforme lo dispone el art. 152 del C. de p.c. Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez. Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días - 8172 - 16/5/2007 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Dinar S.A. contra Reyna, Elvira Demetria Presentación Múltiple -836.136/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,01 de septiembre de 2005.Téngase presente lo manifestado. En consecuencia, cítese y emplácese a la demandada, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1 del C. del P.C., bajo apercibimiento de Ley. Todo conforme lo dispone el art. 152 del C. de p.c. Fdo. Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Juez. Dra. María Alejandra Romero, Secretaria.

5 días - 8173 - 16/5/2007 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados " Dinar S.A. contra Romero de Aldeco María Luisa P.V.E, Expte. 753.857/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba,17 de Febrero de dos mil cinco. Por cumplimentado el proveído de fs. 4.Por presentado, por parte y con el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Admitase las presentes diligencias preparatorias de la vía ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado, para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a

derecho, tome participación y efectúe manifestaciones del art. 519 inc. 1 del C. del P.C., bajo apercibimiento. Bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida, y previa ratificación del libre respectivo, trábase el embargo solicitado, a cuyo fin oficiése. Notifíquese. Fdo. Dra. Claudia E. Zalazar, Juez; Dr. Claudio Perona, Secretario.

5 días - 8174 - 16/5/2007 - \$ 42,50.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: Dinar S.A. contra Herrera, Nicolás Zacarias - P.V.E. ( Expte. 748.191/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 15 de Noviembre de 2005.Agréguese. Atento lo solicitado, Cítese y emplácese a Nicolás Zacarias Herrera para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que reconozca la firma inserta en el título base de la acción, de conformidad a lo dispuesto por el art. 519 inc. 1º del C.P.C., bajo apercibimiento de ser tenido C.P.C. por confeso si no compareciere sin causa justificada o no hiciera manifestación alguna, atento lo establecido por el art. 523 del ritual, quedando preparada la vía ejecutiva en su contra según arts. 521 y 522 del C. de P.C. Asimismo hágase saber al accionado que en virtud de lo dispuesto por el art. 523 segundo párrafo el desconocimiento de firma deberá ser efectuado en forma personal y por acta ante el actuario del Tribunal, dentro del plazo establecido supra, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto por el art. 152 del C. de P. C. Hágase saber que el término de publicación de edictos comenzará a correr a partir de la última notificación ( arts. 97 y 165 del C. de P.C.) Fdo. Dr. Héctor Daniel Suarez, Juez; Dra. Nilda Estela Villagran, Secretaria.

5 días - 8175 - 16/5/2007 - 78,50.

SAN FRANCISCO - Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 de San Francisco. Autos: "Municipalidad de Miramar c/ Cristóbal Pedro Palmero y Franquil Núñez- Dda. Ej. " San Fco. 05/03/2007. Cítese y emplácese por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL", a Cristóbal Pedro Palmero y Franquil Núñez para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez - San Fco.08/03/07.

5 días - 7940 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Mijelson, José Presentación Múltiple Fiscal -Cuerpo de Ejecución de Honorarios del Dr. Marcelo Damián Guzmán - (Expte.1100566/36)" notifica al demandado Mijelson José que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7937 - 16/5/2007 - \$ 42.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados " Municipalidad de La Calera c/ Oropel Raúl Presentación Múltiple Fiscal -Cuerpo de Ejecución- (Expte.1062677 / 36)"notifica a los herederos del demandado Raúl Oropel, que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularan y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7936 - 16/5/2007 - \$ 42.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Arrillaga, Juan Manuel-Presentación Múltiple Fiscal -Cuerpo de Ejecución de honorarios del Dr. Marcelo Damián Guzmán - (Expte.1087811/36)" notifica a los herederos del demandado Arrillaga Juan Manuel, que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularan y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7935 - 16/5/2007 - \$ 42.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Ozamis, María Esther-Presentación Múltiple. Ejecutivo Fiscal- Cuerpo de Ejecución (Expte.1060108 /36)"notifica a los herederos del demandado María Esther Ozamis, Documento Nacional de Identidad Número 7.317.490 que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7934 - 16/5/2007 - \$ 46.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Crosta, Ana-Presentación Múltiple Fiscal-Ejecutivo Fiscal (Expte.174036 /36)"notifica a la demandada, Ana Crosta que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según

escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7933 - 16/5/2007 - \$ 38.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Camusso Torre, Domingo Ejecutivo Fiscal-(Expte.404546 /36)"notifica a los herederos del demandado, Camusso Torre, Domingo que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7932 - 16/5/2007 - \$ 38.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Becaría, Domingo- Presentación Múltiple -Ejecutivo Fiscal- (Expte.173229/36)"notifica al demandado, Becaría Domingo que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7931 - 16/5/2007 - \$ 38.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Barrio Clara. Presentación Múltiple-Ejecutivo Fiscal- (Expte.173241/36)"notifica a los herederos de la demandada que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularan y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en dichos autos.

5 días - 7930 - 16/5/2007 - \$ 38.

Por intermedio del presente, la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nro. 2 de la Ciudad de Córdoba ( Juzg. 1º Inst. y 25º Nom. Civil y Comercial, sito en calle Caseros Nro. 551, 1º Piso, sobre el pasillo calle Bolívar) interviniente en la tramitación de los autos caratulados "Municipalidad de La Calera c/ Casas Ángel María. Presentación Múltiple Fiscal -Cuerpo de Ejecución de Honorarios del Dr. Marcelo Guzmán (Expte 1085673/36)"notifica al demandado Casas Lorena Moya que en el referido proceso la Dra. Viviana Lorena Moya cedió la totalidad de los honorarios que se le regularán y los gastos devengados a favor del Dr. Marcelo Damián Guzmán. Mat. Prof. 1-29858, con domicilio en calle Duarte Quirós 461, 2º Piso "A" de la Ciudad de Córdoba, según escritura pública que se encuentra glosada en

dichos autos.

5 días - 7929- 16/5/2007 - \$42.

SANTA FE. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos "Miralles, Ricardo Manuel c/ Firma Paz, Benito Antonio s/ Juicio Ordinario" ( Expte. N° 1478 - Año 2004), se notifica al Sr. Benito Firma Paz que se lo ha declarado rebelde en esas actuaciones, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. 20-3-07. María Ester Noé de Ferro, Sec..

5 días - 8424 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

RIO TERCERO - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Inst. y Primera Nominación. de la ciudad de Río Tercero, Secret. N° Uno, hace saber que en los autos caratulados "Martínez Juana Ida - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", la Sindicatura presentó reformulación del proyecto de distribución. La presente publicación es a los fines que en el término de diez días la fallida y los acreedores formulen las observaciones que estimen pertinentes. Fdo. Alicia Peralta de Cantarutti. Secretaria. Oficina, 23 de abril de 2007.

2 días - 8245 - 11/5/2007 - \$ 30.

Se hace saber que en los autos "Tomas, José Ramón - Pequeño Concurso Preventivo - Quiebra Indirecta - Expte. N° 1058148/36" que se tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 1), Secretaría Dra. Marcela Antinucci, sito en calle Caseros 551, PB, Pasillo Central, de la ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba, por Sentencia N° 194 de fecha 19/04/2007, se resolvió: Declarar la quiebra indirecta del Sr. José Ramón Tomas, DNI 7.966.947, con domicilio real en calle Uriarte N° 693, y domicilio procesal en calle Av. Pueyrredon N° 675, 3° Piso, Dpto. F, ambos de la ciudad de Córdoba. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas, los entreguen al síndico. Disponer que la sindicatura continúe siendo ejercida por el Contador Gustavo Fidel Rubin, Mat. Prof. N° 10-03926-9, con domicilio a los efectos procesales en calle Coronel Olmedo N° 51 de la ciudad de Córdoba. Establecer que los acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo ( 04/05/2006) y anterior a este resolutorio, materialicen su verificación de crédito por vía incidental (art. 280 L.C.Q.), en los términos del art. 202 de la L.C.Q. Fijar como fecha para que el síndico presente informe general actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día 21 de Mayo de 2007 ( 21-05-2007). Oficina, 20 de abril de 2007.

5 días - 7702 - 16/5/2007 - \$ 125.

RIO TERCERO - En los autos caratulados: "Vecchio Aldo Oscar Luis - Concurso Preventivo," que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de esta Ciudad, Secretaría N° 4, se ha dispuesto librar a Ud. el presente para que se sirva publicar edictos por el término de cinco días- sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando

hubiere (art. 89 L.C.) el siguiente Edicto: Orden del Juzg. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, y Comercial de Río Tercero, Secretaria N° 4. Sentencia Numero: 123. Río III, 27/03/07. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Resuelvo: I) Declarar en estado de quiebra al Señor Aldo Oscar Luis Vecchio, DNI N° 10.251.290, argentino, casado, con domicilio real en Zona Rural de Colonia Almada y a los fines procesales en calle Belisario Roldán 940 de esta Ciudad... IV) Mantener la inhibición general del deudor e indisponibilidad de sus bienes y la prohibición de salir del país, ordenada y comunicada en oportunidad de la apertura del concurso preventivo. V) Prohíbese al fallido hacer o recibir pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban o efectúen, que los mismos serán ineficaces...VII) Confirmar en sus funciones al Señor Síndico Contador Rodolfo Héctor Seppey, 89 de la Ley N° 24.522., Protocolícese, hágase saber y agréguese al legajo del art. 279 de la ley concursal la copia que expido.

5 días - 7703 - 16/5/2007 - \$ 221.

Orden Juez 1° Inst. y 52° Nom. C. y C. -Conc. y Soc. N° 8, en autos "Vaira, Rodolfo Gustavo - Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. 511362/36), por Sent. N° 179 del 17 de Abril del 2007, se resolvió: I) Hacer lugar al pedido de conversión del proceso de Quiebra en Concurso Preventivo con los alcances del art. 90 y siguientes de la Ley concursal, y en consecuencia dejar sin efecto la Quiebra del Sr. Gustavo Rodolfo Vaira, declarada por Sent. N° 722 21 de Noviembre de 2006, y lo dispuesto en su parte resolutive...II) Declarar la apertura del Concurso Preventivo en los términos del art. 288 y siguientes de la Ley 24.522 del Sr. Gustavo Rodolfo Vaira (DNI N° 18.017.427), con dom. Real en calle Patiño N° 420, Dpto. N° 6, B° Lomas de San Martín cdad. de Cba. VIII) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 28/05/2007.IX) Fijar como plazo para que la Sra. Síndico a presentar el Informe Individual el día 27/7/2007. Resolución art. 36 de la L.C.Q. el 24/08/2007. X) Fijar como fecha para que la Sra. Síndico presente el Informe General el día 13/09/2007. Nota: Se hace saber que el Síndico interviniente Cra. Daniela Lilian Vilosio continua interviniendo en el presente proceso, quien tiene constituido domicilio a los efectos legales en calle Rivadavia N° 85, 1° piso, oficina N° 8 de esta ciudad de Córdoba. Of. 19/4/2007. Fdo. Dra. Carolina Musso, Secretaria.

5 días - 8167 - 16/5/2007 - \$ 133.

Orden Juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil y Comercial de Concursos y Sociedades N° 3, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Gamboa, en autos "Rodríguez Mónica Beatriz Quiebra Propia Simple Expte. 1252458/36" se hace saber que Mediante Sentencia N° 164 del 10.04.07 se ha resuelto la quiebra a la Sra. Mónica Beatriz Rodríguez, DNI N° 24.397.401 con domicilio en calle Consorcio III Casa 7 Barrio Víctor de esta ciudad de Córdoba. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes au-

tos. Fijase fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día cuatro de junio del cte. año, debiendo acompañar la documentación respectiva. Fíjense fechas para que el Síndico presente Informe Individual el día treinta de julio del cte. año y el Informe General el día diecisiete de septiembre del cte. año, debiendo efectuar asimismo en igual fecha la rendición de cuentas de lo percibido en concepto de arancel (art. 200 LCQ), siendo establecido el día diecisiete de agosto del cte. año, para el dictado de la resolución del Art. 36 L.C. Se hace saber que el Síndico designado Cdr. Hugo Manuel Ribote ha fijado domicilio en calle Jujuy 1381 Barrio Cofico de esta ciudad. Oficina 23.04.07.

5 días - 7707 - 16/5/2007 - \$137.

Orden Juez de 1° Inst. y 52° Nom. en lo Civil y Comercial - Conc. y Soc. N° 8 en autos "Casasola Mayorista S.A. - Pequeño Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" ( Expte. N° 977442/36), por Sentencia N° 193 de fecha 20 de Abril de 2007 se resolvió: I) Declarar la quiebra indirecta por fracaso de concurso preventivo, de la sociedad "Casasola Mayorista S.A." (CUIT N° 30-70807840-5), inscripta en el Registro Publico de Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, en la Matrícula 5010-A, Folio 01 al 20 con fecha 26 de septiembre del 2005 y con sede social en calle La Rioja N° 1.142 de la ciudad de Córdoba... VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de 24 hs. deberá hacer su entrega a la Sindicatura bajo apercibimiento...VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces... XII) Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo -16 de diciembre de 2005- requerir la verificación de sus acreencias por ante la Sindicatura hasta el día 4 de Junio del 2007 inclusive. XIII) Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 8 de agosto de 2007. Hacer saber que la sentencia de verificación de los créditos se dictará el día 31 de Agosto del 2007. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q. el día 8 de Agosto del 2007. XIV) Fijar como fecha para que la Sindicatura presente el Informe General el día 20 de septiembre de 2007. Fdo: Luis A. Ceballos - Juez. Nota. Se hace saber que el Síndico interviniente Cr. Héctor Eduardo Iriarte prosigue como Síndico en el proceso falencial, quien tiene constituido domicilio en calle Juan A. Lavalleja N° 1950, Torre II, 7 piso, Dpto. "B" de esta ciudad de Córdoba. Of. 23/04/2007. Fdo: Carolina Musso - Secretaria.

5 días - 7705 - 16/5/2007 - \$ 157.

RIO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Dra. Graciela Filiberti, de esta ciudad de Río Cuarto, hace saber a Ud. que en autos: "Fuentes Aldo Omar - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", pone en conocimiento del fallido, de los acreedores y quienes tengan interes en la causa, la presentación del proyecto de distribución final presentado, para que dentro del término de diez días formulen las observaciones que consideren pertinentes bajo apercibimiento de ley ( art. 218 LCQ) Fdo: Graciela del Carmen Filiberti - Juez Carla V. Mana Prosecretaria. Oficina: 17 de Abril del 2007.

5 días - 7701 - 16/5/2007 - \$ 30.

En los autos "Bustos Manuel Alejo - Pequeño Concurso Preventivo" (Expte. N° 1180597/36), tramitados por ante el Juzg. de 1° Inst. y 29° Nom. Civ. y Com. de Cba. Secretaria Única, se declaró mediante Sentencia N° 126, del 13/04/07, la apertura del pequeño concurso preventivo de Manuel Alejo Bustos, DNI N° 6.497.697, con domicilio real en calle ex Italia N° 400 de Barrio Argüello, actualmente Benito Carrasco N° 400 del Barrio Granja de Funes, Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 21/06/07 ante el síndico, habiendo aceptado el cargo como tal la Cra. Mercedes Giusti, con domicilio fijado en calle Jujuy 1381, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba.

5 días - 7786 - 16/5/2007 - \$ 85.

## REBELDIAS

En los autos caratulados "Banco Credicoop Coop. Ltda. C/ Jiménez Nidia Griselda del Valle s/ Ejecutivo por Cobro de Cheques, Letras o Pagares- Expte. N° 817047/36", tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia y 36° Nominación Civil y Comercial, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Perona se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Siete. Córdoba, ocho de febrero de dos mil siete. Y Vistos..Y Considerando..Resuelvo: I) Declarar rebelde a la demandada Jiménez Nidia Griselda del Valle por la suma reclamada de Pesos Dos Mil Seiscientos Treinta y Nueve con Siete Centavos (\$ 2.639,07), en concepto de saldo deudor en la cuenta corriente bancaria N° 410734/6, al día 29/09/2004 y la suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Seis con Veintisiete Centavos (\$ 4.266,27) en concepto del capital por documento pagaré, con más los intereses según el considerando respectivo, Impuesto al Valor Agregado sobre los intereses y costas. II) Costas a cargo del demandado a cuyo fin reguló los honorarios de los profesionales del Dr. Humberto Manuel Gonzalez en la suma de pesos novecientos treinta y dos (\$ 932,00), en la suma de Pesos ciento noventa y seis (\$ 196,00) en concepto de Impuesto al Valor Agregado sobre los mismos conforme la condición fiscal que reviste el letrado y art. 99 inc. 5 de la Ley 8226 en la suma de pesos setenta y tres con cincuenta y tres centavos (\$ 73,53). Protocolícese y dese copia. Firmado: Dra. Sylvia Elena Lines- Juez.

N° 7009 - \$ 85.

SAN FRANCISCO - Juzg. 1° Inst. 1ª Nom. C. y C. por Sec. 1 de San Fco. Autos: "Municipalidad de Balnearia c/Ramón Abel Roldán - Dda. Ej." Sentencia n° 168. San Fco., 22/3/2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar rebelde al demandado en estos autos, Sr. Ramón Abel Roldán. 2.- Hacer lugar a la demanda entablada, ordenando llevar adelante la ejecución hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Cuatro mil trescientos nueve con 28/100 (\$ 4.309,28.-), con más sus intereses que se fijan en la Tasa Pasiva que establece el Bco. Central de la R.A. con más el 2% hasta su efectivo pago, según criterio sustentado por el Sup. Tribunal de Justicia de la Pcia. de Cba., desde el vencimiento de la obligación (21/11/06) hasta su pago, sin perjuicio de la legislación aplicable en el momento del efectivo pago. 3.- Costas a cargo del demandado a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Juan José Lisdero, en la suma de Pesos: \$ 500.- Con más el monto solicitado establecido en el art.

99 inc. 4 y 5 de la Ley 8226 que se establecen en conjunto en la suma de \$ 270.-... Dr. Víctor H. Peiretti, Juez. San Fco., 30/3/07.

Nº 7809 - \$ 54.-

SAN FRANCISCO - Juzg. 1º Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 de San Fco. Autos: "Municipalidad de Balnearia c/Dolores Bazán - Dda. Ej.". Sentencia Nº 121. San Fco., 23/3/2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar rebelde al demandado en estos autos, Sr. Dolores Bazán. 2.- Hacer lugar a la demanda entablada, ordenando llevar adelante la ejecución hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos cinco mil cuarenta y ocho con 76/100 (\$ 5.048,76.-) con más intereses desde la fecha de emisión de la cédula cobratoria (6/10/2006), según ordenanza vigente de la Municipalidad de Balnearia hasta su efectivo pago. 3.- Costas a cargo del demandado a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Juan José Lisdero, en la suma de Pesos 682.- sin perjuicio del art. 505 del C.C... Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez. San Fco., 30/3/07.

Nº 7808 - \$ 38.-

SAN FRANCISCO - Juzg. 1º Inst. 1ª Nom. C. y C. por Sec. 1 de San Fco. Autos: "Municipalidad de Balnearia c/Carmen Martínez de Materazzi, Alberto Ezio Materazzi, Ondina Argia Materazzi, Eduardo Lázaro Materazzi y Livio Armando Materazzi - Dda. Ej.". Sentencia nº 163. San Fco., 22/3/2007. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1.- Declarar rebeldes a los demandados en estos autos, Sres. Carmen Martínez de Materazzi, Alberto Ezio Materazzi, Ondina Argia Materazzi, Eduardo Lázaro Materazzi y Livio Armando Materazzi. 2.- Hacer lugar a la demanda entablada, ordenando llevar adelante la ejecución hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos dieciséis mil trescientos noventa y cinco con 10/100 (\$ 16.395,10.-), con más sus intereses que se fijan en la Tasa Pasiva que establece el Bco. Central de la R.A. con más el 2% hasta su efectivo pago, según criterio sustentado por el Sup. Tribunal de Justicia de la Pcia. de Cba., desde el vencimiento de la obligación (31/10/06) hasta su pago, sin perjuicio de la legislación aplicable en el momento del efectivo pago. 3.- Costas a cargo del demandado a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales del Dr. Juan José Lisdero, en la suma de Pesos: \$ 2.000.- Con más el monto solicitado establecido en el art. 99 inc. 4 y 5 de la Ley 8226 que se establecen en conjunto en la suma de \$ 270.-... Dr. Víctor H. Peiretti, Juez. San Fco., 30/3/07.

Nº 7810 - \$ 70.-

La Sra. Juez de 1º Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Pettinari, Héctor Luis c/ Moyano, Silvestre y otro - Ejecución Hipotecaria - Cuerpo de Ejecución" ( Expte. Nº 713762/36 - Cuerpo I), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de Marzo de 2007. A mérito de lo solicitado y constancias de autos, declárese rebeldes a los coherederos denunciados de la Sra. Antonia Contrera, Sres. Jacinto Hegidio Moyano, Saúl Valentín Moyano y Antonia del Valle Moyano. Notifíquese. Fdo: Dra. Raquel Villagra de Vidal - Juez. Dra. Elvira Delia García de Soler- Secretaria.

3 días - 7617 - 14/5/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Secretaria a cargo del Dr. Marcelo A. Gutierrez, en autos "Rossi Guillermo Gabriel c/ Sucesores y/o

Herederos de Margarita Cottura de Pautassi o Pautasso - Ordinario de Repetición", ha ordenado publicar el siguiente decreto: Río Segundo, 20 de Abril de 2007.... declárense rebeldes a los sucesores de la Sra. Margarita Cottura de Pautassi o Pautasso, debiendo notificarse... mediante la publicación de edictos... en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días el que comenzará a correr de la publicación del presente decreto. Firmado: Dr. Marcelo Antonio Gutiérrez, Sec.. Oficina: 23-04-07.

5 días - 7604 - 16/5/2007 - \$ 42,50

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: " Dinar S.A. contra Valfre, Raquel Paulina - P.V.E. (Expte. Nº 860.625/36)", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de Octubre de 2005. Agréguese cédula. Atento lo solicitado y constancias de autos, declárese rebelde a Valfre Raquel Paulina. Por efectuadas las manifestaciones del artículo 519 del C.P.C. Por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese". Fdo. Dra. María Mónica Puga de Juncos, Juez. Dra. María Cristina A. de Marquez, Secretaria.

5 días - 8153 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Spector, Leon P.V.E." ( Expte. Nº 860770/36), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Cuarenta y Nueve- Córdoba, 21 de Marzo de dos mil siete. Y Visto:... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado León Spector. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado señor León Spector hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos Cuatrocientos Veinte (\$ 420) con más los intereses calculados de conformidad al considerando tercero. 3) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Agustín R. Lascano Villafañe, en la suma de pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$ 245), con más la de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53), según lo normado por el art. 99 inc. 5 de la Ley 8.226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Victoria M. Tagle, Juez.

3 días - 8170 - 14/5/2007 - \$ 50.

## CANCELACION DE DOCUMENTOS

LABOULAYE - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, hace saber que por ante Juzgado a su cargo se tramitan los autos caratulados "Aguilera Sergio Fabián y Norma Graciela Becherán - Cancelación Judicial" - Expte. Letra "A", Nro. 23- Año 2007, por el que se ha deducido solicitud de cancelación de Certificado de Depósito a Plazo Fijo Serie "E", Nro.0508922, emitido el 23/ 11/06 por la suma de \$ 23.083,18 a favor de los Sres. Sergio Fabián Aguilera y Norma Graciela Becherán, fondos que se encontraban depositados en el Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal 0345- Laboulaye. Oficina, 20 de Abril de 2007.

15 días - 8655 - 31/5/2007 - \$ 89.

## SENTENCIAS

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad

de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Oviedo, María Ramona -P.V.E. Expte. (353.856/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Número: Nueve". Córdoba, 16 de Febrero de 2007. Y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de la demandada María Ramona Oviedo, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos Doscientos Cincuenta y Ocho (\$ 258), con más los intereses y costas, en la forma establecida en los considerandos respectivos.- II) Imponer las costas a la vencida, a la parte demandada, María Ramona Oviedo. III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Agustín Lascano Garzón y Juan Barizabal Izzo, en la suma de Pesos Setenta y cuatro (\$ 74), atento lo prescripto por el art. 99, inc. 5º de la Ley 8.226, en conjunto y proporción de Ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Dr. Manuel José Maciel, Juez.

3 días - 7607 - 14/5/2007 - \$ 46.

VILLA MARIA - El Señor Juez 1º Inst. 2º Nom. C.C. y Flia. de la ciudad Villa María, Provincia de Córdoba, en autos " Montemar Compañía Financiera S.A. c/ Juan Carlos Bartellone - Abreviado" ( expte. Letra M-nº 96/67 iniciado el treinta de julio de 200) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número ochenta y dos - Villa María, 27 de febrero de 2007. Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: 1) Admitir la presentación deducida en la demanda y, en consecuencia, condenar al señor Juan Carlos Bartellone, a pagar a la actora Montemar Compañía Financiera S.A. dentro del plazo de diez días de notificada la presente resolución la suma de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Uno con Cincuenta y Cinco Centavos (\$ 461,55) con más los intereses e IVA sobre los mismos, que se liquidarán conforme lo establecido en el Considerando III) de la presente resolución. II) Con costas, a cuyo fin se regulan los honorarios del Dr. Donato R. Ansalone en la suma de pesos Trescientos sesenta y ocho (\$ 368). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Alberto Ramiro Domenech- Juez. Villa María, 16/04/07.

Nº 7950 - \$ 64.

El Juzgado Federal Nro. 3 Dra. Cristina Garzón de Lascano, Secretaria en lo Fiscal Civil, en los autos caratulados: "S.R.T. de la U.N.C. c/ Rodríguez Florencia Debora (Expte.35- S- 06)", ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 27 de septiembre de 2006:... Proveyendo a la demanda. Téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con domicilio constituido. Resultando acreditada la procedencia de la ejecución (arts. 523 inc. 5º del CPCCN y art. 57 de la Ley de Cheques Nº 24.452) líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de esta ciudad de Córdoba, a fin de que proceda a intimar de pago a la demandada por la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) con más la suma de pesos quinientos (\$ 500) en que se estima para responder a intereses y costas. En el mismo acto se lo citará de remate y para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución, haciéndole saber que en igual plazo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal ( arts. 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Fíjense los días Martes y Viernes para notificaciones a la oficina (art. 133 del Código ritual)..Fdo. Dra. Cristina Garzón de Lascano, Juez.

Nº 7753 - \$ 50.

El Juzgado Federal Nro. 3 Dra. Cristina Garzón de Lascano, Secretaria en lo Fiscal Civil, en los autos caratulados: "S.R.T. de la U.N.C. c/ Rodríguez Patricia Ejecutivo (Expte.45- S- 06)", ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 23 de noviembre de 2006:.. Resultando acreditada la procedencia de la ejecución (arts. 520, 523 inc. 5º del CPCCN y art. 60 y 103 del Decreto - Ley 5965/63) líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo en contra de la demandada por la suma de pesos doce mil(\$ 12.000) con más la suma de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2400) en que se estima para responder a intereses y costas ( art. 531 del CPCCN.) En el mismo acto se lo citará de remate y para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución, haciéndole saber que en igual plazo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal ( arts. 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Fíjense los días Martes y Viernes para notificaciones a la oficina (art. 133 del Código ritual)..Fdo. Dra. Cristina Garzón de Lascano, Juez.

Nº 7752 - \$ 42.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 40 Nominación de la ciudad de Córdoba, Alberto Julio Mayda Secretaria Carroll de Monguillot, Alejandra Inés, ordena que se publiquen edictos en los autos caratulados "Cooperativa de Vivienda Consumo y Crédito Horizonte Ltda. c/ Sucesores de Nora Moyano y Otro- Ordinario (Expte. Nº 1091542/36)". En dichos autos se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 6 de marzo de 2007. Atento lo manifestado y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC, cítese a la parte demandada Sucesores de Nora Moyano y al Sr. Mario Cosme Juraio fin de que en el término de 20 días desde la última publicación de edictos comparezcan contesten la demanda y en su caso opongan excepciones o deduzcan reconvencción y evacue el traslado de la documental previsto en el art. 192 del CPCC, debiendo ofrecer toda prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de los art. 507 y 509 del CPCC. Publíquense edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 165 del CPCC... Notifíquese. Fdo: Alberto J. Mayda (Juez) Alejandra Carroll de Monguillot ( Secretaria)

5 días - 7747 - 16/5/2007 - \$ 50,50.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 35 Nom. C. y C. en los autos " Municipalidad de Salsipuedes c/ Ryan Martha Beatriz y Otro - Ejecutivo Fiscal Nº 613492/36" ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: 569. Córdoba, 9 de Diciembre de 2004. Y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: I) Ampliar la Sentencia Número veintiséis dictada con fecha quince de febrero de dos mil en contra de las demandadas en autos señoras Martha Beatriz Ryan y Mabel Antonia Ryan, a los nuevos períodos vencidos, y en consecuencia mandar llevar adelante la ejecución por la suma de Pesos Seis Mil ciento dieciocho con veinte centavos (\$ 6.118,20), con más los intereses establecidos en los considerandos respectivos. 2) Costas a cargo del accionado a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Adriana Estela Vaca en la suma de Pesos Noventa y Ocho. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dra. María Cristina Sammartino- Juez- Seguidamente y en los mismos autos caratulados, la Excm. Cámara 2da. Civil y Com. hace saber. Sentencia Número nueve. Córdoba, 8 de Marzo de dos mil siete... Se Resuelve: I.

Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la letrada apoderada de la Municipalidad de Salsipuedes y en su mérito revocar el resolutorio apelado en el capítulo referido a la regulación de honorarios de la recurrente, los que se fijan en la suma de pesos trescientos doce con dos centavos (\$ 312,02) (arts. 27, 34, 35, 36 y 78 C.A). II. Sin costas (art. 107, C.A.). Protocolícese y bajen. Fdo.: Dres. Silvana Chiapero de Bas - Mario Raúl Lescano- Marta Montoto de Spila- Vocales.

3 días - 7772 - 14/5/2007 - \$ 58.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Medina, Hugo Daniel - P.V.E. Expte (289.573/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Número: trescientos noventa y cinco". Córdoba, veintidós de Agosto del año Dos mil Cinco. Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Hugo Daniel Medina, hasta el completo pago del capital reclamado, o sea, la suma de pesos Ciento Treinta y Siete con Cincuenta Centavos (\$ 137,50), con más los intereses establecidos en el considerando respectivo. II) Imponer las costas al demandado; III) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Agustín Lascano Villafañe y Juan Barizabal Izzo, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos ciento cuarenta y siete con seis centavos (\$ 147,06), y la Suma de Pesos Siete con treinta y cinco centavos (\$7,35) por preparación de la vía ejecutiva, y en la suma de Pesos Setenta y Tres con cincuenta y tres centavos (\$73,53), en concepto del Art. 99, inc. 5º de la Ley 8.226. Protocolícese, hágase saber y dese copia". Fdo. Dr. Jorge Eduardo Arrambide, Juez.

3 días - 8299 - 14/5/2007 - \$ 54.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 21º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, (Fiscal Nº1), Secretaría de la Dra. Sandra R. Todjababian, en los autos caratulados: "Comuna de Mi Granja c/ Allarague, Marcelo Claudio José- Ejecutivo Fiscal" ( Expte. Nº 335574/36) ha dictado la Sentencia Nº 984: Córdoba, veintiuno de marzo de 2007. Y Vistos:..Y Considerando: Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de Allarague Marcelo Claudio José y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Mil Ciento Treinta y Seis con Veintitres Centavos (\$ 1136,23), con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regálense los honorarios del Dr. Vera Barros Maximiliano y Vera Barros Oscar Tomas en conjunto y proporciona de ley en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Cinco (\$245) y en la suma de pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 99 de la ley Nº 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dr. Julio José Viñas, Juez".

3 días - 8302 - 14/5/2007 - \$ 54.

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Sanmartin, Mercedes - P.V.E. - Expte. (353.836/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Número: Quinientos cuarenta y seis. Córdoba, 18 de Noviembre de dos mil cinco. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de la demandada Mercedes Sanmartin, hasta

el completo pago del capital reclamado de Pesos seiscientos noventa (\$ 690.-), con más los intereses y costas, en la forma establecida en los considerandos pertinentes. II) Imponer las costas a la vencida, a la parte demandada, Mercedes de Sanmartin. III) Regular los honorarios de los Dres. Agustín Lascano Garzón y Juan Barizabal Izzo, por la ejecución, en la suma de pesos doscientos trece (\$ 213.-); por la preparación de la vía ejecutiva, en la suma de pesos noventa y ocho y en la suma de Pesos setenta y cuatro (\$ 74.-), atento lo prescripto por el art. 99, inc. 5º de la Ley 8226, en conjunto y proporción de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Manuel José Maciel, Juez.

3 días - 7870 - 14/5/2007 - \$ 50.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Dinar S.A. contra Hasspacher Alejandro - P.V.E. - Expte. (353.858/36)", se ha dictado la siguiente Sentencia Número: Cuatrocientos. Córdoba, 24 de Noviembre del año dos mil seis. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado Alejandro Hasspacher, hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos Trescientos veintidós con cincuenta centavos (\$ 322,50.-), con más los intereses y costas, en la forma establecida en los considerandos respectivos. II) Imponer las costas a la vencida, a la parte demandada, Alejandro Hasspacher. III) Regular los honorarios de los Dres. Agustín Lascano Garzón y Juan Barizabal Izzo, en la suma de pesos Doscientos cuarenta y cinco (\$ 245.-) y en la suma de pesos setenta y cuatro (\$ 74.-), atento lo prescripto por el art. 99, inc. 5º de la Ley 8226, en conjunto y proporción de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Manuel José Maciel, Juez.

3 días - 7869 - 14/5/2007 - \$ 50.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HEREDIA MARIA HERMELINDA, en los autos caratulados: "Acosta, Julio Manuel - Heredia Maria Hermelinda - Maria Ermelinda y/o Maria H. - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1060007/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de abril de 2007. Lemhofer del Pórtico, sec.

5 días - 7999 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SHUSTER, GERMAN FERNANDO, en los autos caratulados: "Shuster, Germán Fernando - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de setiembre de 2006. Mariela Ferrucci, sec.

Nº 8007 - \$ 25

HUINCA RENANCO - La Sra. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., de Hca. Rco., Dra. Nora Lescano, en autos caratulados: "Ariztegui, Pedro y Caramelino, Arminda - s/Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO ARIZTEGUI, L.E. Nº 6.632.197 y ERMINDA CARAMELINO, D.N.I. Nº 0.982.474, por el término de veinte días a comparecer a estar a derecho, bajo

apercibimiento de ley. Ofic., 11 de abril de 2007. Nora Cravero, sec.

5 días - 7915 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. a cargo de la Dra. Ana Baigorria, en los autos caratulados: "Meier, Otto Dietrich - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante MEIER, OTTO DIETRICH, L.E. Nº 0.133.493, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rolando Guadagna, juez. Ofic., 25 de abril de 2007.

5 días - 7920 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nom., de Río IV, Dra. Graciela Filiberti, en los autos caratulados: "Feresin, Anibal Juan - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ANIBAL JUAN FERESIN, L.E. Nº 6.637.867, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Andrea Sola, sec. Ofic., 23 de abril de 2007.

5 días - 7919 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los acreedores y herederos del Sr. BANCHIO, PEDRO MIGUEL, L.E. Nº 2.898.298 y MONDINO, MARIA ISABEL, C.L. Nº 7.662.985, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos: "Banchio, Pedro Miguel - Mondino de Banchio, María Isabel - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de abril de 2007. Paola Tenedini, sec.

5 días - 7951 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, en autos: "Molina Maria Olga - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 02/07, cita y emplaza a herederos y acreedores, quedados al fallecimiento de la causante MARIA OLGA MOLINA, para que en el término de veinte días, comparezcan a estos autos. Ana Zeller, sec. Ofic., 25 de abril de 2007.

5 días - 7941 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, en autos: "Caballero Enrique Francisco y otra - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 10/07, cita y emplaza a herederos y acreedores, quedados al fallecimiento de los causantes ENRIQUE FRANCISCO CABALLERO y NATIVIDAD NELDA DUARTE, para que en el término de veinte días comparezcan a estos autos. Ana Zeller, sec. Ofic., 25 de abril de 2007.

5 días - 7942 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dra. Fraire de Barbero, en estos autos caratulados: "Barroso Mara Isabel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MARIA ISABEL BARROSO, L.C. Nº 1.919.300, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 19 de abril de

2007. Diego Avendaño, sec.

5 días - 7978 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Nom., de Río IV, Dr. José Peralta, Sec. a cargo de la Dra. Luque Videla, en los autos caratulados: "Arias Deovaldo Rosa - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEOVALDO ROSAARIAS, L.E. 6.644.269, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 19 de abril de 2007.

5 días - 7977 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez C.C. 1ª Inst. 3ª Nom., Río IV, Cba., Sec. a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "Battisti, Rosa Catalina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ROSA CATALINA BATTISTI, L.C. 0.936.644, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Ofic., 18 de abril de 2007. Rolando Guadagna, juez. Ana Baigorria, sec.

5 días - 7971 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez C.C. 1ª Inst. 3ª Nom., Río IV, Cba., Sec. a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "Ortiz, Maria Angélica - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante MARÍAANGELICA ORITZ, D.N.I. 3.415.661, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Ofic., 18 de abril de 2007. Guadagna, juez. Baigorria, sec.

5 días - 7972 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez C.C. 1ª Inst. 6ª Nom., Río IV, Cba., Sec. a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "Labres, Irma Esther - M.I. Nº 4.870.269 - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante LLABRES, IRMA ESTHER, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Ofic., 12 de abril de 2007. Martínez de Alonso, juez. María Aramburu, sec.

5 días - 7973 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez C.C. 1ª Inst. y 3ª Nom., de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, Sec. Nº 6, a cargo de la Dra. Ana Baigorria, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. GONZALEZ, INÉS L.C. 0.768.477, Vda. de PABLO LEONARDO HEREDIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "González, Inés - Testamentario", bajo apercibimiento de ley. Ofic., abril de 2007.

5 días - 7974 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., de Río IV, en autos: "Martínez Rosario Angel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSARIO ANGEL MARTÍNEZ, C.I. 7.858.682, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo





apercibimiento de ley. Ofic., 23 de abril de 2007. Graciela Filiberti, juez. Ravetti de Irico, sec.  
5 días - 7975 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, Río IV, Dra. Tibaldi de Berteza, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante MORELIA ANTONIA BRINGAS, D.N.I. N° 0.779.465, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Moyano Sosa, prosec. Suplente P.A.T. Ofic., 9 de abril de 2007.  
5 días - 7976 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 3ª Nom., en lo C.C. de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quien se consideren con derecho sobre la herencia o los bienes dejados por JUAN CARLOS BERTOLA, D.N.I. N° 6.655.779, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de abril de 2006. Martín Lorio, sec.  
5 días - 7968 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo C.C. 1ª Inst. y 6ª Nom., Dra. Martínez de Alonso, en los autos caratulados: "Abello Mauricio Miguel o Mauricio M. Abello y Fossano Magdalena o Magdalena Fosano - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de MAURICIO MIGUELABELLO o MAURICIO M. ABELLO, L.E. N° 2.938.415 y MAGDALENA FOSSANO o MAGDALENA FOSANO, L.C. N° 7.782.506, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Martínez de Alonso, juez. Andrea Fernández, prosec. Ofic., 18 de abril de 2007.  
5 días - 7967 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. N° 7 a cargo de Analía Chiappe, de Río IV, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante NELSON HUGO GIROTTI, D.N.I. 10.677.180, en los autos caratulados: "Girotti, Nelson Hugo - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 13 de abril de 2007. Jorge Cossarini, sec.  
5 días - 7966 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., C. y C. de Río IV, Dra. Rita Barbero, en los autos caratulados: "Cardinali Luis, Catalina Cardinali de Salvay y Luisa María Cardinali - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos, acreedores o a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. LUIS CARDINALI, pasaporte N° 43520; CATALINA CARDINALI de SALVAY, de la cual no se ha encontrado ningún dato de documentación ni de nacionalidad, y LUISA MARIA CARDINALI, L.C. N° 7.794.406, para que comparezcan a estar a derecho, todo bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de abril de 2007. Diego Avendaño, sec.  
5 días - 7960 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Inst. 4ª Nom., de Río IV, en los autos caratulados: "Fernández Ysidro o Isidro - Declaratoria de Herederos", cita y

emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante YSIDRO o ISIDRO FERNÁNDEZ, D.N.I. 6.649.481, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Graciela Filiberti, juez. Winter de Cordero, sec. Ofic., 14 de febrero de 2007.  
5 días - 7961 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial Dr. Rolando Guadagna, en los autos caratulados: "Castino César José - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. CASTINO CESAR JOSÉ, L.E. N° 5.266.577, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 19 de abril de 2007. Ana Baigorria, sec.  
5 días - 7963 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 2ª Nom., Civil y Comercial de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, Sec. Dra. Andrea P. Sola, en autos: "Charafedin, Jose y Cavallo Magdalena - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes JOSÉ CHARAFEDÍN, L.E. 2.887.090 y MAGDALENA CAVALLO, D.N.I. 7.689.793, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 13 de abril de 2007.  
5 días - 7958 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ, CÁNDIDO OMAR, en los autos caratulados: "González, Cándido Omar - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1252754/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 19 de abril de 2007. Bueno de Rinaldi, sec.  
5 días - 8008 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., C.C. y Admin. de Bell Ville, Sec. a cargo de la Dra. Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FEDERICO NEMESIO ORONA, en los autos caratulados: "Orona, Federico Nemesio - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "O" - N° 07/07, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007.  
5 días - 8009 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento del causante GABRIEL DAVID CANATA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Canata, Gabriel David - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1267483/36. Cba., 19 de abril de 2007. Cordeiro, juez. Monfarrell, sec.  
5 días - 8010 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez Civil y Comercial de 40ª Nom., de Cba., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de CARLOS PONCIANO JUÁREZ,

para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "Juárez, Carlos Ponciano - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1264640/36, bajo apercibimiento de ley. Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec.  
5 días - 8011 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORRES MARIA CONCEPCION, en los autos caratulados: "Torres María Concepción - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1259134/36 - Cuerpo 1, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de abril de 2007. Aragón de Pérez, sec.  
5 días - 8012 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ISABEL ROSA DIBERTI y FRANCISCO CASTEDO, en los autos caratulados: "Diberti, Isabel Rosa - Castedo Francisco - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1120325/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de abril de 2007. Martínez de Zanotti, sec.  
5 días - 8013 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOVILLO o NOVILLO SARAVIA JORGE, en los autos caratulados: "Novillo o Novillo Saravia Jorge - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1255844/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de abril de 2007. Arata de Maymo, sec.  
5 días - 8014 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAMINOS RUBEN SERVANDO, en los autos caratulados: "Caminos Rubén Servando - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1270129/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de abril de 2007. Martínez de Zanotti, sec.  
5 días - 8015 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez Civil y Comercial 35ª Nom., de ciudad, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de DANIEL MELGAREJO LLIHUA, para que dentro del término de veinte días a estar a derecho y tomar participación en los autos: "Melgarejo Lihua Daniel - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1264645/36, bajo apercibimiento de ley. Sanmartino de Mercado, juez. Bonaldi, prosec.  
5 días - 8016 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom., en lo Civil y Comercial, en ajitos: "Ludueña Elisa - Vaca José Cipriano - Vaca Josefina Angela - Vaca José Marcelo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1095140/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a la herencia de ELISA LUDUEÑA - JOSE CIPRIANO VACA - JOSEFINA ANGELA VACA y JOSE MARCELO VACA, por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Cba., 4/4/2007. González, juez. Lemhofer, sec.  
5 días - 8017 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom.,

en lo Civil y Comercial, Río IV, Dra. Graciela del Carmen Filiberti, en los autos caratulados: "Adamo, Pedro - Testamentario", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante PEDRO ADAMO, L.E. 6.565.963, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Andrea Sola, sec.  
5 días - 8018 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dra. Carmen Filiberti, en los autos caratulados: "Padilla, Adán Antonio - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ADÁN ANTONIO PADILLA, D.I. 6.607.784, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Ofic., 24 de abril de 2007. Ravetti de Irico, sec.  
5 días - 8019 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río IV, Dr. Rolando Guadagna, en los autos caratulados: "Aichino, Adelqui Vicente - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante ADELQUI VICENTE AICHINO, D.I. 6.590.919, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de abril de 2007. Moyano Sosa, prosec.  
5 días - 8020 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSARIO ERNESTO FIGUEROA, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan en autos: "Figueroa Rosario Ernesto s/Declaratoria de Herederos", (052), bajo apercibimiento de ley. Pablo Cabral, juez. Alejandro Reyes, sec. Ofic., 24/4/07.  
5 días - 8022 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VACCHETTA o VASCHETTA CELIA ELISA, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan en autos: "Vacchetta o Vaschetta Celia Elisa - Declaratoria de Herederos", (455), bajo apercibimientos de ley. Cabral, juez. Alejandro Reyes, sec. Ofic., 24/4/07.  
5 días - 8023 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBÉN ALBERTO ANCONETANI, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan en autos: "Anconetani Rubén Alberto - s/Declaratoria de Herederos" (282), bajo apercibimiento de ley. Cabral, juez. Alejandro Reyes, sec. Ofic., 18/4/07.  
5 días - 8024 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

LABOULAYE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Laboulaye, Sec. Unica, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO CORDÓN, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación,

comparezcan en autos: "Cordón Roberto - s/ Declaratoria de Herederos", (297),. Bajo apercibimiento de ley. Cabral, juez. Alejandro Reyes, sec. Ofic., 23/4/07.

5 días - 8025 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom., Civil y Comercial, en autos: "López Pilar Benito - López Julia Anselma - Sucesorio - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 94658/36, cita y emplaza a los herederos de ANASTACIA o ANASTASIA LOPEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba., 17 de abril de 2007. Sylvia Lines, juez. Claudio Perona, sec. 5 días - 8026 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSEFA JAIME y/o JOSEFA JAIME RUIZ RAMOS, en los autos caratulados: "Jaime o Jaime Ruiz Ramos Josefa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1262322/36 - Cuerpo 1, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de abril de 2007. Ferrero de Millone, sec.

5 días - 8027 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Río II, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SALBUCHI o SALVUCCI LINA MARIA - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Autos: "Salbuchi o Salvucci, Lina María - Declaratoria de Herederos". Ofic., 26 de abril de 2007. Martínez Gavier, juez. Verónica Stuart, sec.

5 días - 8028 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., V.C. Paz, en los autos: "Podesta Armando, Buday Margarita Elena y Podesta Norberto Francisco Bruno - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por causante PODESTAARMANDO - BUDAY MARGARITA EENA o ELENA MARGARITA y/o ILONA, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Ofic., 17 de abril de 2007. Germán Almeida, juez. Ruiz Moreno, sec.

5 días - 8030 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Dra. Mónica Fe Lima, Sec. Nº 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano, en los autos caratulados: "Sanmartino, Miguel Angel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derechos en la sucesión de MIGUEL ANGEL SANMARTINO, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Ofic., 19 de abril de 2007. Nora Carignano, sec.

5 días - 8108 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Dra. Mónica Fe Lima, Sec. Nº 6, a cargo de la Dra. Bussano de Ravera, en los autos caratulados: "Brandolin, Sebastián Lino - Declaratoria de Herederos", cita a los herederos y a quienes se consideren con derechos en la sucesión de SEBASTIÁN LINO BRANDOLIN, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo

los apercibimientos de ley. Ofic., 19 de abril de 2007.

5 días - 8107 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

ARROYITO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom., de Arroyito, en los autos: "Arce, Rosalía Carmen - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSALÍA CARMEN ARCE o CARMEN ROSALÍAARCE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Marcela Palatini, sec. Ofic., 24 de abril de 2007.

5 días - 8106 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de 5ª Circ. Judicial, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "Caffarena Valentin Rogelio - Declaratoria de Herederos", que se tramitan en la Sec. Nº 1, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante VALENTÍN ROGELIO CAFFARENA, por el término de veinte días y bajo los apercibimiento de ley. Ofic., 7 de marzo de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8105 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C., Flia., Instruc., Menores y Faltas de Morteros, Dr. Daniel Balbo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO GIUSTINA, por el término de veinte días, a fin de que concurran a tomar participación en los autos: "Giustina Benito - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.

5 días - 8109 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., Cba., Dra. Mónica Fe Lima, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUNILDA MARIA SARTORIS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en estos autos caratulados: "Sartoris Eunilda Maria - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 30 de abril de 2007. Bussano de Ravera, sec.

5 días - 8118 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., cba., Dr. Víctor Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NILDO PEDRO VACCHETTA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en estos autos caratulados: "Vacchetta, Nildo Pedro - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 23 de abril de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8117 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., cita y emplaza a herederos y acreedores de NÉSTOR GUSTAVO MILDENBERGER, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: "Mildenberger, Néstor Gustavo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 21 de abril de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8116 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 5ª Circ. Judicial, San Fco., Cba., 3ª Nom., Sec. Nº 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano, en los autos: "Bargas, Cornelio y Ramona Morales - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "B" -

Nº 30, Año 2007, se cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. CORNELIO BARGAS y RAMONAMORALES, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., abril de 2007.

5 días - 8115 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial 5ª Circ. Judicial, Cba., San Fco., Dra. Mónica Fe Lima, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ABILIO FÉLIX RINALDI y FERNANDO JOSÉ RINALDI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en estos autos caratulados: "Rinaldi, Abilio Félix y Fernando José Rinaldi - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. Ofic., 12 de marzo de 2007. Bussano de Ravera, sec.

5 días - 8114 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Sec. Nº 1, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO BOERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Boero, Pedro -Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8224 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., Civil y Comercial de San Fco., Cba., Sec. Nº 1, a cargo del Sec. Dr. Evaristo Lombardi, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BECCHIO, RICARDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Becchio, Ricardo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de abril de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8220 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL ANTONIO TRUCCO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos caratulados: "Trucco, Angel Antonio - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8222 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom., en lo Civil y Comercial de San Fco., Cba., Sec. Nº 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. AGUSTÍN EDUARDO FUNES y de TERESA ALBINA PEDERNERA, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación, en este juicio caratulados: "Funes, Agustín Eduardo y Teresa Albina Pedernera - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de abril de 2007.

5 días - 8221 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, San Fco., Cba., en autos caratulados: "Riba, Ercolina Teresa - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de la ERCOLINA TERESA RIBA, M.I. 7.160.041, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26/4/07. Evaristo Lombardi, sec.

5 días - 8223 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civil y Comercial, 31ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARROYO HECTOR RAMON, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, en los autos caratulados: "Arroyo, Héctor Ramón - Declaratoria de Herederos". W. de Obregón, sec. Aldo Novak, juez.

5 días - 8225 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 1ª Inst. y 3ª Nom., San Fco., Dr. Mónica F Lima, en los autos caratulados: "Aragno Hilario Carlos - Aragno Anselmo Andilz y Aragno Emilio Quinto - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. HILARIO CARLOS ARAGNO, ANSELMO ANDILZ ARAGNO y EMILIO QUINTO ARAGNO, por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Nora Carignano, sec. Nº 5.

5 días - 8219 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C. 3ª Nom., de San Fco., cita y emplaza bajo apercibimiento de ley, a herederos, acreedores y a todos quienes se creyesen con derecho a la herencia de OLMAR PEDRO VISCONTI y de FELISINDA RAMONA BARRERA, a comparecer en el término de veinte días a partir de la última publicación del presente a los autos: "Visconti, Olmar Pedro y Felisinda Ramona Barrera - Declaratoria de Herederos". Sec. Nº 5, a cargo de la Dra. Nora Carignano. Ofic., 12 de abril de 2007.

5 días - 8268 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Sec. a cargo de la Dra. Romero de Manca, en los autos caratulados: "Carranza Maria Teresa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1118946/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRANZA MARIA TERESA, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba., 7 de diciembre de 2006. Moreno de Ugarte, juez. Verónica Checchi, prosec.

5 días - 8263 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RENE RAMÓN MERCEDES o MERCEDES RAMÓN RENE ARÉVALO, en los autos caratulados: "Arévalo, Rene Ramón Mercedes o Mercedes Ramón Rene - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1254792/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.

5 días - 8261 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 3, a cargo de la Dra. Gorordo de G. Zugasti, Villa Dolores, en los autos caratulados: "Ortiz, Rodolfo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de RODOLFO ORTIZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 12 de abril de 2007.

5 días - 8238 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C., Dra. Celli de Traversaro, Sec. Nº 1, a cargo de la Dra. Heredia de Olmedo, de Villa Dolores, cit ay emplaza a todos los herederos y acreedores del causante JULIO CÉSAR ESCUDERO, para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Escudero, Julio César - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de abril de 2007.

5 días - 8249 - 16/5/2007 - s/c.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom., en lo C.C. y Flia. de Villa María, Dr. Víctor Navello, en estos autos caratulados: "Borgogno Araya Teresa y Silvia Beatriz Araya - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes TERESA BORGOGNO de ARAYA y SILVIA BEATRIZ ARAYA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Ofic., 25 de abril de 2007. Norma Weihmüller, sec.

5 días - 8246 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom., C.C., Cba., en los autos caratulados: "Ferrer, Jaime - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1251416/36, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de JAIME FERRER, para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20/3/07. Verónica Beltramone, juez. Aquiles Villalba, Sec.

5 días - 8287 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Raúl Arrázola, en los autos caratulados: "Vairoletto, Adolfo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ADOLFO VAIOLETTI, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Díaz de Francisetti, Sec.

5 días - 8288 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom., C.C., en autos: "Pieve, Elsa - s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1269584/36, Cba., 19 de abril de 2007. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase la solicitud de Declaratoria de Herederos de PIEVE ELSA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Villagra de Vidal, juez. García de Soler, Sec.

5 días - 8278 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos de MARTINO, IGNACIO CARLOS o IGNACIO MARTINO e IRENE BONGIOVANNI o IRENE BONGIOVANI - s/ Declaratoria de Herederos", y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Ofic., 30 de abril de 2007. Martínez Gavier, juez. Germán Almeida, Sec.

5 días - 8280 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes PUGLIESI PABLO ANTONIO y PUGLIESI ARIEL HERNÁN, en los autos caratulados: "Pugliesi Pablo Antonio - Pugliesi Ariel Hernán - Declaratoria de

herederos", Expte. Nº 1252486/36, para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos. Cba., 20 de abril de 2007. Mayda, juez. Carroll de Monguillot, sec.

5 días - 8275 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 1ª Nom., en lo Civil y Comercial, Río III, Dpto. Tercero Arriba, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión de SEGUNDO MARTINEZ, D.I. 2.896.637 y de ISABEL ALMADA, D.I. 7.674.852, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez, Segundo y otra - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Massano, juez. José Cabo, sec. Ofic., 19/4/07.

5 días - 8215 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de Río III, Dpto. Tercero Arriba, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión de AVILDE MARGARITA TORTI, D.I. 7.672.507, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Torti, Avilde Margarita - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Garzón, juez. Scagnetti de Coria, sec. Ofic., 17/4/07.

5 días - 8216 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

La Sra. Juez Civil y Comercial, 1ª Inst. y 12ª Nom., de Cba., Dra. González de Quero, Sec. a cargo de la Dra. Bueno de Rinaldi, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes JULIO ENRIQUE ÑAÑEZ y ROSA CANDIDA FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Ñañez, Julio Enrique - Ferreyra, Rosa Candida - Declaratoria de Herederos".

5 días - 8322 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom., Civil y Comercial, en autos: "Alba Carlos - Gacitua Julia Benita - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1155030/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS ALBA y JULIA BENITA GACITUA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cb a., 16/4/2007. Alejandro Ossola, juez. Cabanillas, prosec.

5 días - 8324 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DORA ALICIA DEL CARMEN TORES de CASSÉ o DORA ALICIA DE CARMEN TORRES LOZA de CASSÉ, en los autos caratulados: "Torres de Cassé o Torres Loza de Cassé - Dora Alicia del Carmen - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1217744/36, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de febrero de 2007. Puga de Juncos, juez. Márquez, sec.

5 días - 8295 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom., Civil y Comercial, en autos caratulados: "Maldonado Maldonado o Maldonado María Dolores o María Rosa - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1267289/36, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA DOLORES MALDONADO MALDONADO o MARÍA ROSA MALDONADO o MARÍA DOLORES

MALDONADO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. González de Quero, juez. Bueno de Rinaldi, sec. Cba., 23 de abril de 2007.

5 días - 8301 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst., 19ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., entendiendo en los autos caratulados: "Ruiz, Mercedes Ramona - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 126998/0, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante RUIZ MERCEDES RAMONA, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de mayo de 2007. Pucheta de Tiengo, sec.

5 días - 8297 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO A. o PEDRO ABSALON o ABSALÓN BARROS, RAMONA QUINTEROS, JERÓNIMO LUIS BARROS, OSCAR ENRIQUE BARROS y CLEMENTINA LIDIA BARROS, en los autos: "Barros, Absalón - Quinteros, Ramona - Barros, Jerónimo Luis - Barros, Oscar Enrique - Barros, Clementina Lidia - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1265273/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de mayo de 2007.

5 días - 8300 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. y Flia., Alta Gracia, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante CATALINA FRANCA TRECCO, en autos: "Trecco, Catalina Franca s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., mayo de 2007. Mariela Ferrucci, sec.

5 días - 8305 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de V. C. Brochero, Sec. de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO ZAZU, en autos caratulados: "Zazu, Juan Alberto - Declaratoria de Herederos". Ofic., 12 de abril de 2007.

5 días - 8307 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez en lo C.C.C. y Flia., de Río II, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes JULIA SALA y MARIO JOSÉ MAERO, en autos: "Sala Julia y otro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Martínez Gavier, juez. Verónica Stuart, Sec. Nº 1.

5 días - 8308 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. 4ª Nom., de Cba., Fontana de Marrone, Sec. a cargo de la Dra. Corradini de Cervera, en los autos caratulados: "Bulacios, José Venancio - Leiva Audemia - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSÉ VENANCIO BULACIOS y AUDEMIA LEIVA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Cba., 23/2/07.

5 días - 8313 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., cita y emplaza a los

herederos y acreedores de MIGUEL FERNÁNDEZ, en autos caratulados: "Fernández Miguel - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1153622/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., abril de 2007. Regina Díaz, sec.

5 días - 8314 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial de Cba., Dra. Graciela Somoza, juez, Sec. a cargo de la Dra. W. de Monserrat, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA, MARGARITA MAGDALENA, en autos caratulados: "Elena, Margarita Magdalena - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1269886/36, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Somzoa, juez. Cba., 26 de abril de 2007.

5 días - 8315 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom., Dra. Fraire de Barbero, Sec. Nº 10, a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados: "Malcolm, Alicia Isabel - Declaratoria de Herederos", ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ALICIA ISABEL MALCOLM, D.N.I. F-5.794.637, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 24 de abril de 2007.

5 días - 8323 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, de Río IV, Sec. autorizante, en los autos caratulados: "Frua Teresa Magdalena - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza herederos, acreedores y a toda persona que se consideren con derecho sobre los bienes del causante TERESA MAGDALENA FRUA, D.N.I. 4.969.719, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ofic., 23 de abril de 2007. Carlos R. del Viso, sec.

5 días - 8510 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GUÉ, JOSÉ EUGENIO, D.N.I. Nº 5.582.173, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos: "Gué José Eugenio - Declaratoria de Herederos". Ofic., 30 de abril de 2007. Sec. Nº 8, Paola Tenedini.

5 días - 8498 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de CESAR JOSE TALLONE, en los autos caratulados: "Tallone, César José - Declaratoria de Herederos", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 27 de abril de 2007. Paola Tenedini, sec.

5 días - 8497 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., C.C. y Flia., de Villa María, Cba., cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes MENTUCCI ROSAANA, L.C. 0.618.164, y PEREZ RICARDO, L.E. 2.843.921, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho

y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Mentucci, Rosa Ana - Pérez Ricardo - Declaratoria de Herederos". Ofic., 30 de abril de 2007. Sec. N° 8, Paola Tenedini.  
5 días - 8496 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLAMARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom., C.C. y Flia., de Villa María, Dr. Alberto Doménech, Sec. a cargo del Dr. Pablo Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante LELIA ELBA LAMBERTI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "Lamberti, Lelia Elba - Declaratoria de Herederos". Ofic., mayo de 2007.  
5 días - 8495 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLAMARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes DOMINGO ESTEBAN FOOS, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Foos, Domingo Esteban - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Sec. Palo Tenedini. Ofic., 24 de abril de 2007.  
5 días - 8494 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLAMARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante MARTA VIVIANA PEREZ, comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Pérez, Marta Viviana - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Paola Tenedini, sec. Ofic., 24 de abril de 2007.  
5 días - 8493 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes FRANCISCO GIRAUDO y DOMINGA NIEVE RODRÍGUEZ, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, en los autos caratulados: "Giraudo, Francisco - Rodríguez Dominga Nieve - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Sec. Paola Tenedini. Ofic., 24 de abril de 2007.  
5 días - 8492 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Sr. Juez de 1ª Inst., 4ª Nom., en lo C.C. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante RAMÓN FRANCISCO GIRAUDO, a comparecer a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados: "Giraudo Ramón Francisco - Declaratoria de Herederos", en el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Sec. Paola Tenedini. Ofic., 24 de abril de 2007.  
5 días - 8491 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez en lo C.C.C. 1ª Inst. y 2ª Nom., Villa Dolores, Sec. a cargo de la autorizante, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante GABRIELA ROSANA CORDERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Cordero Gabriela Rosana - Declaratoria de

Herederos", bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Gorordo de González Zugasti, sec.  
5 días - 8156 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. 46ª Nom., en lo Civil y Comercial, Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASTINO MARÍA STELLA, en autos: "Bastino, María Stella - Declaratoria de herederos", Expte. N° 1221241/36, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.  
5 días - 8163 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMREZE GOTFRID - SCHONWALD LYDIA y/o LIDIA SCHONWALD, en autos caratulados: - Domreze Gotfrid - Schonwald Lydia - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1157593/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de abril de 2007. Pucheta de Tiengo, sec.  
5 días - 8162 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE MARIA ANGELA, en autos caratulados: - Arce María Angela - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1171726/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de abril de 2007. Horacio Forunier, sec.  
5 días - 8161 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PUCHETA ERCOLINO, en autos caratulados: - Pucheta Ercolino - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1272738/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de abril de 2007. Claudio Perona, sec.  
5 días - 8149 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUNA ANTONIO FAUSTINO, en autos caratulados: - Luna Antonio Faustino - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1168228/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Marzo de 2007. María Villa, sec.  
5 días - 8151 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDERNEIRA ZULEMA SARA, en autos caratulados: - Pedernera Zulema Sara - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 771408/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de abril de 2007. W. de Obregón, sec.  
5 días - 8150 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIERGENTILI ISIDRO NAZARENO - SACCHI IRMA ELSA, en autos caratulados: Piergentilli Isidro Nazareno - Sacchi Irma Elsa - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1247708/36 - Cuerpo

1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de abril de 2007. Aragón de Pérez, sec.  
N° 8160 - \$ 25.

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. y Flia., Marcos Juárez, en los autos caratulados: "Scattulini, Amelia Fernanda - Declaratoria de Herederos", Expte. "S" - 37/2006, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante AMELIA FERNANDA SCATTULINI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Domingo Valgañón, juez. María Rabanal, sec. Ofic., abril de 2007.  
5 días - 8168 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de COLLIAS PARASKEVI y/o COLLIA PARASQUEBI y/o COLIAS PARASKEVI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Bardzos Jorge - Paraskevi o Parasquebi o Paraskevi Collias o Collia o Colias - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1251682/36. Somoza, juez. Pilar Manzini, prosec.  
5 días - 8081 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo C.C.C. y Flia., de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO VALENTÍN DALLE-FIORE, en los autos caratulados: "Dalle-Fiore, Pedro Valentín - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Ofic., 20 de abril de 2007. Sec. N° 4, Molina Torres.  
5 días - 8092 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civil y Comercial de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORANZA ALEJANDRO y FERREYRA, JULIA, para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Toranza, Alejandro y Julia Ferreyra - Declaratoria de Herederos", T-13-2006. Miguel Cemborain, juez. Miret de Saule, sec.  
5 días - 8091 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., C.C.C. de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes PEDRO BADIN y LEA LUCIA CICCIOLO o SISIOLI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo expreso apercibimiento de ley. Autos caratulados: "Badin, Pedro y Lea Lucia Cicciole - Declaratoria de Herederos", Expte. "B"-15/07. Sec. N° 3. Mario Maujo, sec. Galo E. Copello, juez.  
5 días - 8093 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

BELL VILLE - El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo C.C.C. 1ª Nom., de Bell Ville, Dr. Víctor Cemborain, sec. N° 2 a cargo de la Dra. Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GONZALEZ MARIA CARIDAD, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho a la herencia de GONZALEZ, MARIA CARIDAD,

para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "González, María Caridad - Declaratoria de Herederos", Expte. Letra "G" - N° 04 - Año 2007, bajo apercibimiento de ley. Ofic., 26 de abril de 2007. Miret de Saule, sec.  
5 días - 8098 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom., C.C., cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR EDMUNDO o VICTOR E. MAYO y de IRMA CAROLINA o IRMA C. MORONI, en autos: "Mayo Víctor Edmundo o Víctor E. - Moroni, Irma Carolina o Irma C. - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1258901/36, para que dentro de los veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Cba., 16 de marzo de 2007. Novak, Juez. W. de Obregón, sec.  
5 días - 8084 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

CRUZ DE EJE - El Sr. Juez Dr. Fernando Aguado, de Tribunal Civil - Comercial de Conciliación y Flia. de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "Nieto, Carmen Enrique y otra - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes NIETO CARMEN ENRIQUE y AGÜERO ANDREARAMONABERTA, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos ut supra mencionados. Cruz del Eje, 20 de Abril de 2007.  
5 días - 8054 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA GLADYS PALMIRA PAULIN, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación del edictos, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Paulin, Marta Gladys Palmira - Declaratoria de Herederos - Expte. 1.265.785/36". Guillermo Tinti, Juez. Ana Eliosa Montes, Secretaria. Córdoba, abril de 2007.  
5 días - 8055 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

OLIVA - El señor Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión del causante MIGUEL ANGEL GHIRARDOTTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Ghirardotto, Miguel Angel - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszczyk - Juez - Dr. José Luis Córdoba - Secretario Suplente. Oliva (Cba.), Abril de dos mil siete.  
5 días - 8058 - 16/5/2007 - \$ 34,50.

OLIVA - El señor Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión del causante JOSÉ Ó JOSE BOTTA y JUANA BOTTA, para que

en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Botta José y otra - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszczyk - Juez - Dr. José Luis Córdoba - Secretario Suplente. Oliva (Cba.), Abril de dos mil siete.

5 días - 8057 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

OLIVA - El señor Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA JOSEFA ó MARÍA JOSEFA GIORGI ó GIORGI de LAMBERTUCCI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Giorgi ó Giorgi de Lambertucci, María Josefa - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Jorge Juszczyk - Juez - Dr. José Luis Córdoba - Secretario Suplente. Oliva (Cba.), Abril de dos mil siete.

5 días - 8056 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 5ta. Nominación de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en los autos: "Díaz Elfa Dina y Miguel Pedro Eulogio Cardarelli - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren a los bienes del causante DINA ELFA DIAZ, L.C. 7.787.685 y MIGUEL PEDRO EULOGIO CARDARELLI, L.E. 6.615.504, para que en el término de (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 30 de marzo de 2007. Dra. Rita V. Fraire de Barbero (Juez), Dr. Diego Avendaño (Secretario). Of. 24/4/07.

5 días - 8064 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Silvana Ravetti de Irico, en los autos caratulados: "García, Carlos y Elba Juana Kestli - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARLOS GARCÍA, D.N.I. 2.957.668 y ELBA JUANA KESTLI, D.N.I. 7.792.701, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28 de marzo de 2007.

5 días - 8065 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría a cargo del Dr. Elio Pedernera, en los autos caratulados: "Miskoski, Leandro Carlos - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, LEANDRO CARLOS MISKOSKI, DNI. 6.621.506, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley. Río Cuarto, 6 de diciembre de 2006.

5 días - 8066 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, en los autos: "Ramón Humberto Spinella e

Hilda Carmen Bollard - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante RAMON HUMBERTO SPINELLA, L.E. 6.633.414 y Sra. HILDA CARMEN BOLLARD, L.C. 2.899.148, para que en el término de (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 11 de abril de 2007. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez. Of. 25/4/07.

5 días - 8067 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla, en los autos caratulados: "Cucchiatti Osvaldo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes quedados al fallecimiento del causante OSVALDO CUCCHIETTI, L.E. Nº 6.621.445, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 19 de Abril de 2007.

5 días - 8068 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Sec. Nº 1 Horacio Miguel Espinosa, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JORGE ANTONIO MAURINO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "Maurino, Jorge Antonio - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. La Carlota, abril de 2007. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Secretario.

5 días - 8074 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - Autos: "Soldevila Alicia Elba - Declaratoria de Herederos". El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALICIA ELBA SOLDEVILA, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19 de Abril de 2007.

5 días - 8075 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - Autos: "Pugliano ó Pogliano Antonio Ricardo - Declaratoria de Herederos". El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO RICARDO PUGLIANO ó POGLIANO, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19 de Abril de 2007.

5 días - 8076 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HÉCTOR ANGEL CATENA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Catena Héctor Angel - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Secretaría: Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti. La Carlota, 26 de Abril de 2007.

5 días - 8078 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-

LACARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, en autos: "Aiassa Leandro David - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los que se

consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante LEANDRO DAVID AIASSA, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez - Dra. Marcela Segovia, Prosecretaria.

5 días - 8077 - 16/5/2007 - \$ 34,50.-